



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

INFORME EVALUACIÓN ANUAL POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2018

**ASESORÍA DE CONTROL INTERNO
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL**

**Eleana Marcela Páez Urrego
Asesora de Control Interno**

Bogotá D.C. 30 de enero de 2019

Calle 8 N° 8-52
Teléfono: 355 0800
www.idpc.gov.co
Información: Línea 195



1. INTRODUCCIÓN

La Asesoría de Control Interno en desarrollo de su rol de evaluación y seguimiento, establecido en el Decreto 648 de 2017 y teniendo en cuenta los lineamientos fijados en la Ley 909 de 2004, realizó Evaluación Anual a la gestión por dependencias de la vigencia 2018, en cuanto al cumplimiento de metas, proyectos, planes de acción de las dependencias y ejecución presupuestal, para lo cual verificó el cumplimiento de la normatividad vigente en la materia.

La presente evaluación se encuentra fundamentada en la información suministrada por el equipo de Planeación y el equipo de Financiera sobre el cumplimiento de metas, la ejecución de los proyectos, ejecución de los POA, la Resolución 1114 del 29 de diciembre de 2016: “Por medio del cual se adopta el Plan Estratégico 2018-2020 del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural”

En atención a que la Asesoría de Control Interno no cuenta con el personal suficiente a la fecha de esta evaluación, se ha imposibilitado la ejecución de la misma in Situ, por lo tanto, el alcance se ciñe a la verificación de la información presentada por las dependencias a la Subdirección General- Equipo de Planeación de los POA vigencia 2018.

2. MARCO NORMATIVO

- Ley 909 de 2004, *“Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones”*, en su artículo 39 establece: *“Obligación de evaluar. Los empleados que sean responsables de evaluar el desempeño laboral del personal, entre quienes, en todo caso, habrá un funcionario de libre nombramiento y remoción, deberán hacerlo siguiendo la metodología contenida en el instrumento y en los términos que señale el reglamento que para el efecto se expida. El incumplimiento de este deber constituye falta grave y será sancionable disciplinariamente, sin perjuicio de que se cumpla con la obligación de evaluar y aplicar rigurosamente el procedimiento señalado. El Jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a los cuales se les aplica la presente ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias, con el fin de que sean tomadas como criterio para la evaluación de los empleados, aspecto sobre el cual hará seguimiento para verificar su estricto cumplimiento”*.
- Decreto 648 de 2017, *“Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública. Administración de personal y situaciones administrativas de los empleados públicos de las entidades de los órdenes nacional y territorial”*
- Acuerdo 565 del 2016 *“Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Período de Prueba”*.
- Resolución 125 del 2017 *“Por la cual se adopta los lineamientos para la evaluación de desempeño institucional por parte de la Oficina de Control Interno”*.



3. RESULTADOS EVALUACIÓN

3.1 CUMPLIMIENTO DE METAS PLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

En términos del cumplimiento del *Plan de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos*, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural inscribe sus proyectos de inversión en los Pilares: Igualdad de Calidad de Vida; Democracia Urbana, Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana en los programas y proyectos que se detallan a continuación:

3.1.1 PILAR O EJE TRANSVERSAL: IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa: “Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte”

Proyecto de Inversión: Proyecto 1024 “Formación en patrimonio cultural”

Metas 2016 – 2020:

1. Atender a 6.892 niños, niñas y adolescentes a través de la formación en patrimonio cultural dentro del Programa.
2. Capacitar a 35 docentes como formadores de la cátedra de patrimonio, dentro del programa de la jornada única y como estrategia de uso del tiempo escolar.
3. Sistematizar 4 experiencias de la formación a niños, niñas, adolescentes y docentes en patrimonio cultural.

Avances en 2018 de la Meta 1:

El porcentaje de cumplimiento de la meta física en el Plan de Desarrollo fue del 100%, con corte a diciembre de 2018, atendiendo a 2.718 niños, niñas y adolescentes en 14 instituciones educativas de las localidades San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Engativá, Teusaquillo, Los Mártires, La Candelaria, Rafael Uribe, Ciudad Bolívar y Sumapaz.

Avances en 2018 de la Meta 2:

El porcentaje de cumplimiento de la meta física en el Plan de Desarrollo fue del 100%, con corte a diciembre de 2018, capacitando a 12 docentes en Cátedra de Patrimonio, así mismo, se desarrollaron 11 jornadas de formación a formadores los días 19 de enero, 16 de febrero, 23 de marzo, 20 de abril, 11 de mayo, 1 de junio, 27 de julio, 24 de agosto, 27 de septiembre, 19 de octubre, y 23 de noviembre.



Avances en 2018 de la Meta 3:

El porcentaje de cumplimiento de la meta en el Plan de Desarrollo fue del 100%, con corte a diciembre de 2018. La sistematización de la experiencia se basó en el programa Civinautas, para lo cual se consolida el total de registros de atención en aula y se culmina el guion de la exposición Hechos de Memoria a la cual se da apertura el 30 de agosto. Se hizo registro diario de las actividades de la exposición tanto en registro de asistencia, como en registro fotográfico y de video

3.1.2 PILAR O EJE TRANSVERSAL: DEMOCRACIA URBANA

Programa: “Espacio público, derecho de todos”

Proyecto de Inversión: Proyecto 1112 “Instrumentos de planeación y gestión para la preservación y sostenibilidad del patrimonio cultural”

Metas 2016 – 2020:

1. Formular y adoptar 1 plan especial de manejo y protección del centro histórico.
2. Formular 3 planes urbanos en ámbitos patrimoniales.
3. Formular y Adoptar 3 Instrumentos de Financiamiento para la Recuperación y Sostenibilidad del Patrimonio Cultural.

Avances en 2018 de la Meta 1:

El porcentaje de cumplimiento de la meta en el Plan de Desarrollo fue del 100%, con corte a diciembre de 2018. Esta meta se cumplió con la presentación el 27 de diciembre de 2018 ante el Ministerio de Cultura de la versión preliminar del Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico bajo el radicado N° 201810000091221. Se está a la espera de la revisión y evaluación que realice el Ministerio de Cultura, así como a las mesas que se convoquen para la discusión de este importante instrumento de gestión para el Centro Histórico de Bogotá.

Avances en 2018 de la Meta 2:

El porcentaje de cumplimiento de la meta en el Plan de Desarrollo fue del 100%, con corte a diciembre de 2018. Esta meta se cumplió con El Plan Urbano Columbarios para lo cual se formularon los lineamientos arquitectónicos urbanos propuestos para el parque Reconciliación. Como producto se llega a la definición del esquema básico arquitectónico y la propuesta de vocación funcional cultural. Así mismo, se cumplió en un 100% lo programado para la vigencia en relación con el plan de Nodo Concordia.



Avances en 2018 de la Meta 3:

El porcentaje de cumplimiento de la meta en el Plan de Desarrollo fue del 100%, con corte a diciembre de 2018. Esta meta se cumplió con el Instrumento denominado APROVECHAMIENTO ECONÓMICO DE ESPACIOS PÚBLICOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES PATRIMONIALES, adoptado a través de la Resolución N° 0864 del 2018.

Proyecto de Inversión: Proyecto 1114 “Intervención y conservación de los bienes muebles e inmuebles en sectores de interés cultural del Distrito Capital”.

Metas 2016 – 2020:

1. Intervenir 1.400 bienes de interés cultural del distrito capital, a través de obras de adecuación, ampliación, conservación, consolidación estructural, rehabilitación, mantenimiento y/o restauración.
2. Asesorar técnicamente el 100 por ciento de las solicitudes para la protección del patrimonio cultural material del Distrito Capital.

Avances en 2018 de la Meta 1:

El porcentaje de cumplimiento de la meta en el Plan de Desarrollo fue del 99,95%, con corte a diciembre de 2018. Esta meta se cumplió con el desarrollo de 577,21 intervenciones a Bienes de Interés Cultural del Distrito Capital (Bienes inmuebles 3,21, Enlucimiento de Fachadas 384 y Monumentos 184).

Avances en 2018 de la Meta 2:

El porcentaje de cumplimiento de la meta en el Plan de Desarrollo fue del 100%, con corte a diciembre de 2018. Esta meta se cumplió con la expedición de 2.291 Conceptos Técnicos, dentro de los cuales se da respuesta a trámites como: solicitudes de anteproyectos, certificaciones y conceptos de norma, amparo provisional para bienes inmuebles no declarados, intervención en espacio público, publicidad exterior visual, instrumentos de Planeación, competencias de la entidad frente a instrumentos de planeación y gestión, brindar asesoría para enlucimiento de fachadas, brindar asesoría sobre protección al patrimonio arqueológico, intervención en bienes muebles en el espacio público, realizar acciones de control urbano, evaluar las solicitudes de equiparaciones a estrato uno.

Se resalta que de acuerdo con el seguimiento realizado por la Asesoría de Control Interno al cumplimiento de las Metas Plan de Desarrollo, se evidenció que no se reportó de manera oportuna el cumplimiento de metas, así mismo, la información entregada no es coherente con la reportada en el POA.



3.1.3 PILAR O EJE TRANSVERSAL: CONSTRUCCION DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa: “Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida.”

Proyecto de Inversión: Proyecto 1107: “Divulgación y apropiación del patrimonio cultural del Distrito Capital”

Metas 2016 – 2020:

1. Lograr 1.700.000 asistencias a la oferta generada por el instituto en actividades de Patrimonio cultural.
2. Apoyar 136 iniciativas de la ciudadanía en temas de patrimonio cultural, a través de estímulos.
3. Ofrecer 5.920 actividades que contribuyan a activar el patrimonio cultural.

Avances en 2018 de la Meta 1:

El porcentaje de cumplimiento de la meta en el Plan de Desarrollo fue del 100%, con corte a diciembre de 2018, reportando la asistencia de 683.485 personas a la oferta generada por el instituto en actividades de patrimonio cultural, como son: Museo en Operación: 32.899, Exposiciones Temporales: 49.413, Exposición en espacio público: 587.539, Servicios educativos: 12.704 y Servicios culturales: 930.

Avances en 2018 de la Meta 2:

El porcentaje de cumplimiento de la meta en el Plan de Desarrollo fue del 100%, con corte a diciembre de 2018, otorgando 56 estímulos, de los cuales 53 corresponden a estímulos a agentes del sector y 3 son apoyos concertados a proyectos de organizaciones culturales, en el marco del Programa Distrital de Estímulos liderado por la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte.

Avances en 2018 de la Meta 3:

El porcentaje de cumplimiento de la meta en el Plan de Desarrollo fue del 100%, con corte a diciembre de 2018, realizando 3.176 actividades que contribuyeron a activar el patrimonio cultural, de la siguiente manera:

- Exposiciones temporales: 8
- Servicios educativos: 1.583
- Oferta de actividades de Patrimonio Cultural: 65
- Consultas atendidas en el Centro de Documentación: 305
- Catalogación de colección del Centro de Documentación: 1.049
- Investigaciones realizadas: 7
- Contenidos producidos y divulgados por el IDPC: 72



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

- Asesorar a ciudadanos interesados en la gestión y salvaguardia de su patrimonio cultural inmaterial: 4
- Acciones desarrolladas en el Programa de Patrimonios Locales: 71
- Publicaciones editadas: 11
- Estudios de públicos realizados: 1

3.1.4 PILAR O EJE TRANSVERSAL: GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENTE.

Programa: “Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía”.

Proyecto: Proyecto 1110: “Fortalecimiento y desarrollo de la gestión institucional”

Metas 2016 – 2020:

1. Incrementar a un 90 por ciento la sostenibilidad del sistema integrado de gestión, para prestar un mejor servicio en la atención a la ciudadanía.
2. Mantener el 100 por ciento de las sedes a cargo de la Entidad.

Avances en 2018 de la Meta 1:

El porcentaje de cumplimiento de la meta en el Plan de Desarrollo fue del 99,95%, con corte a diciembre de 2018, que corresponde a un avance del 30% en la vigencia, reflejado en el desarrollo de tres grandes actividades como son: Fortalecimiento de los Subsistemas del Sistema Integrado de Gestión del IDPC, con un avance en la vigencia de 15%, Transparencia y atención a la ciudadanía con un avance en la vigencia de 10% y Actividades de comunicación e información con un avance en la vigencia de 5.

Avances en 2018 de la Meta 2:

El porcentaje de cumplimiento de la meta en el Plan de Desarrollo fue del 100%, con corte a diciembre de 2018, representado en la administración y mantenimiento preventivo y correctivo realizado a través de los Contratos Especializados de Mantenimiento, también se realiza el diseño y ejecución del plan de mantenimiento anual de activos 2018; estas actividades incluyen las ocho sedes institucionales del IDPC (Casa Fernández, Casa Gemelas (2), Sede Principal, Sede Casa Tito, Reporteros Gráficos, Casa Sámano, Casa de la Independencia).

3.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2018

El presupuesto de gastos del IDPC asignado para el 2018 fue de \$37.805.137.000, durante la vigencia, se redujo la apropiación en \$678.270.296, quedando un total de



\$37.126.866.704 de los cuales se comprometieron \$35.856.796.197, que corresponde a una ejecución del **96,58%** y se giraron \$26.770.287.554, que corresponde al **72,10%**.

El presupuesto de gastos del IDPC comprende dos grandes agregados así:

3.2.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:

Cifras en miles de pesos

RUBRO	APROPIACIÓN INICIAL	MODIFICACIONES	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISO	%	GIRO	%
Servicios Personales	4.425.090,00	-8.100,00	4.416.990,00	4.262.898,65	96,51	4.262.898,65	96,51
Gastos Generales	1.500.000,00	-9.900,00	1.490.100,00	1.463.460,67	98,21	1.309.877,83	87,91
TOTAL	5.925.090,00	-18.000,00	5.907.090,00	5.726.359,33	96,94	5.572.776,48	94,34

La apropiación final de gastos de funcionamiento fue de \$5.907.090.000 y a 31 de diciembre 2018, presentó una ejecución por compromiso del **96,94%** y por giro de **94,34%**.

3.2.2 GASTOS DE INVERSIÓN:

Cifras en miles de pesos

RUBRO	APROPIACIÓN INICIAL	MODIFICACIONES	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISO	%	GIRO	%
Formación en patrimonio cultural	580.000,00	0,00	580.000,00	578.374,90	99,72	470.781,54	81,17
Instrumentos de planeación y gestión para la preservación y sostenibilidad del patrimonio cultural	2.196.538,00	295.800,00	2.492.338,00	2.492.250,38	100,00	2.484.089,33	99,67
Intervención y conservación de los bienes muebles e inmuebles en sectores de interés cultural del Distrito Capital	19.058.000,00	-739.760,59	18.318.239,41	17.539.011,73	95,75	9.287.706,24	50,70
Divulgación y apropiación del patrimonio cultural del Distrito Capital	5.379.725,00	-410.000,00	4.969.725,00	4.663.694,44	93,84	4.318.664,18	86,90
Fortalecimiento y desarrollo de la gestión institucional	4.665.784,00	65.000,00	4.730.784,00	4.728.415,14	99,95	4.507.579,50	95,28
Pasivos Exigibles	0,00	128.690,29	128.690,29	128.690,29	100,00	128.690,29	100,00
TOTAL	31.880.047,00	-660.270,30	31.219.776,70	30.130.436,87	96,51	21.197.511,07	67,90

La apropiación final de gastos de inversión fue de \$31.219.776.704 y a 31 de diciembre 2018, presentó una ejecución por compromiso del **96,51%** y por giro de **67,90%**.

4. EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS

Los rangos de medición del indicador de eficacia (cumplimiento de metas) en la evaluación de todas las dependencias y áreas son las siguientes, de acuerdo a lo establecido por la Subdirección General - Equipo de Planeación, en los POA por dependencias:

Entre 0 – 69	Deficiente
Entre 70 – 89	Aceptable
Entre 90 – 100	Óptimo

Es importante resaltar que se utilizó la fórmula establecida en el instrumento POA, donde las actividades estratégicas tienen un ponderado del 50% y las actividades de gestión y seguimiento del 25%.

Así mismo, para la calificación se tuvo en cuenta como máximo en cada actividad el 100% de cumplimiento, con el fin que las actividades que se hayan cumplido en mayor proporción aumenten el promedio, sin dejar ver aquellas que no cumplieron lo programado.

Evaluados los POA de las diferentes áreas, los resultados fueron los siguientes:

4.1 ASESORÍA JURÍDICA

La Asesoría Jurídica contribuyó al objetivo institucional:

- ✓ Fortalecer la gestión y administración institucional.

La evaluación por parte de la Asesoría de Control Interno evidencia que la Asesoría Jurídica cumplió en un **91,02%** las actividades programadas, este porcentaje es resultado de la Autoevaluación de la Gestión del Área, para lo cual se tuvo en cuenta el cumplimiento de actividades y metas programadas en el POA 2018. Ver Anexo 1.

Indicador de Eficacia promedio: **91,02%**

De acuerdo con los rangos establecidos la calificación es: **Óptimo**

4.2 SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA

La Subdirección de Gestión Corporativa contribuyó al objetivo institucional:

- ✓ Fortalecer la gestión y administración institucional.

La evaluación por parte de la Asesoría de Control Interno evidencia que la Subdirección de Gestión Corporativa cumplió en un **94,18%** las actividades programadas, este porcentaje es resultado de la Autoevaluación de la Gestión del Área, para lo cual se tuvo

en cuenta el cumplimiento de actividades y metas programadas en el POA 2018. Ver Anexo 2.

Indicador de Eficacia promedio: **94,18%**

De acuerdo con los rangos establecidos la calificación es: **Óptimo**

4.3 SUBDIRECCION DE DIVULGACIÓN

La Subdirección de Divulgación contribuyó a los objetivos institucionales:

- ✓ Fomentar la apropiación social del patrimonio cultural tangible e intangible.
- ✓ Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital
- ✓ Fortalecer la gestión y administración institucional.

La evaluación por parte de la Asesoría de Control Interno evidencia que la Subdirección de Divulgación cumplió en un **98,55%** las actividades programadas, este porcentaje es resultado de la Autoevaluación de la Gestión del Área, para lo cual se tuvo en cuenta el cumplimiento de actividades y metas programadas en el POA 2018. Ver Anexo 3.

Indicador de Eficacia promedio: **98,55%**

De acuerdo con los rangos establecidos la calificación es: **Óptimo.**

4.4 SUBDIRECCION GENERAL

La Subdirección General contribuyó a los objetivos institucionales:

- ✓ Promover la inversión pública y privada con el fin de garantizar la sostenibilidad del patrimonio cultural
- ✓ Fortalecer la gestión y administración institucional.

La evaluación por parte de la Asesoría de Control Interno evidencia que la Subdirección General cumplió en un **97,34%** las actividades programadas, este porcentaje es resultado de la Autoevaluación de la Gestión del Área, para lo cual se tuvo en cuenta el cumplimiento de actividades y metas programadas en el POA 2018. Ver Anexo 4.

Indicador de Eficacia promedio: **97,34%**

De acuerdo con los rangos establecidos la calificación es: **Óptimo**

4.5 SUBDIRECCION DE INTERVENCIÓN

La Subdirección de Intervención contribuyó a los objetivos institucionales:

- ✓ Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital
- ✓ Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital
- ✓ Fortalecer la gestión y administración institucional.



La evaluación por parte de la Asesoría de Control Interno evidencia que la Subdirección de Intervención cumplió en un **91,16%** las actividades programadas, este porcentaje es resultado de la Autoevaluación de la Gestión del Área, para lo cual se tuvo en cuenta el cumplimiento de actividades y metas programadas en el POA 2018. Ver Anexo 5.

Indicador de Eficacia promedio: **91,16%**

De acuerdo con los rangos establecidos la calificación es: **Óptimo**

CONCLUSIÓN

La ejecución y el cumplimiento de metas, planes de acción y ejecución presupuestal del IDPC durante la vigencia 2018, reporta en general un nivel de cumplimiento satisfactorio, lo que refleja trabajo en equipo, una gestión pública eficiente con sentido de pertenencia por parte de todos los servidores de la Entidad bajo la coordinación y seguimiento de la Alta Dirección.

RECOMENDACIONES

Es importante tener en cuenta que el cumplimiento en exceso de la meta de una actividad no debe arrastrar las no cumplidas, por lo tanto se recomienda realizar un ajuste en el formato del POA, para que el cálculo de la media ponderada tome como referencia un cumplimiento máximo de 100% por actividad, ya que se evidenció que algunas actividades sobrepasaron este cumplimiento, generando un promedio mayor al real.

Se recomienda analizar las causas que llevaron al no cumplimiento del 100% de algunas actividades del POA, con el propósito de tomar las acciones a que haya lugar, evitando que se vuelvan a presentar en la ejecución de la vigencia actual.

Teniendo en cuenta que para algunas de las actividades, no se evidenció una relación directa entre la actividad, el indicador y la programación porcentual de ejecución trimestral, se recomienda realizar una revisión de los mismos para el POA vigencia 2019, con el fin de permitir su medición.

Es necesario mantener un archivo organizado de los soportes de cada actividad, lo cual facilita la verificación del cumplimiento de las mismas.

Se recomienda optimizar los controles de las actividades, con el fin de que los cronogramas establecidos en el marco de la ejecución del POA se cumplan con la oportunidad requerida, mejorando así la gestión de la entidad y del área.

Es importante continuar con el fortalecimiento en la planificación y monitoreo continuo de la ejecución de las actividades programadas, que permitan dar cumplimiento a las metas en los tiempos establecidos



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Se recomienda continuar con la oportuna y permanente revisión, actualización, documentación y divulgación de los procesos, procedimientos, formatos e indicadores con una visión sistémica de la Entidad y con base en el principio de "Enfoque por procesos"

**ELEANA MARCELA PÁEZ URREGO
ASESORA DE CONTROL INTERNO**

Elaboró: Eleana Marcela Páez Urrego – Asesora de Control Interno

- Anexo 1: Evaluación Anual por Dependencias Asesoría Jurídica 2018.
- Anexo 2: Evaluación Anual por Dependencias Subdirección de Gestión Corporativa 2018.
- Anexo 3: Evaluación Anual por Dependencias Subdirección de Divulgación 2018.
- Anexo 4: Evaluación Anual por Dependencias Subdirección General 2018.
- Anexo 5: Evaluación Anual por Dependencias Subdirección de Intervención 2018.



ANEXO 1. EVALUACIÓN ANUAL POR DEPENDENCIAS ASESORÍA JURÍDICA 2018

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital del Patrimonio Cultural				INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:			2. DEPENDENCIA A EVALUAR:		
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL			ASESORÍA JURÍDICA		
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:					
Fortalecer la gestión y administración institucional.					
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS			
		5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	
Actividades Estratégicas					
Revisar la documentación (listado maestro de documentos - Normograma) Ponderación: 16,67%		# planes formulados	100%	Se formuló plan de trabajo para asegurar la vigencia de la documentación del proceso.	
Asegurar la vigencia de la documentación (listado maestro de documentos - Normograma) Ponderación: 16,67%		% de implementación del plan	63%	Se actualizó el Procedimiento de Mínima Cuantía y se avanzó en la actualización del Manual de Contratación	
Formular los indicadores de procesos Ponderación: 16,67%		Formulación de indicadores	100%	Se realizó la formulación de cinco (5) indicadores con mediciones mensuales y trimestrales.	
Participar en campañas del SIG Ponderación: 16,67%		% de participación en las campañas	100%	Se participó en las campañas programadas por el SIG (curso Compras Públicas Sostenibles, Actividad de Autocontrol, capacitación sobre el buen uso del agua realizada por la Secretaria de Ambiente y se hizo parte de los cursos virtuales en intranet. Mapa de procesos - autoevaluación y MIPG)	



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		ASESORÍA JURÍDICA	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Realizar 8 conversatorios con las áreas en temas de planeación contractual, gestión contractual y Gestión poscontractual Ponderación: 16,67%	No. Conversatorios	75%	Se realizaron seis (6) conversatorios durante la vigencia, donde se abarcaron como temáticas: - Lineamientos de supervisión y liquidación de contratos - Manejo de la Plataforma transaccional Secop II - Actualización Ley 1882-2018 - Aspectos Generales de la Contratación Pública - Fortalecimiento de estudios previos - Supervisión de contratos
Realizar 1 conversatorio con las áreas en temas de prevención del daño antijurídico. Ponderación: 16,67%	No Conversatorios	100%	Se realizó un (1) conversatorio sobre Prevención del Daño Antijurídico, Acción Repetición, Llamamiento en Garantía y Responsabilidad Fiscal.
Actividades de Gestión			
Liderar Comités de Contratación Ponderación: 11,11%	% Comités realizados	100%	Se llevaron a cabo 29 comités de contratación durante la vigencia 2018 (9, 12 y 18 de enero, 13 y 26 de febrero, 12 y 19 de marzo, 6, 16, 20 y 23 de abril, 7 y 15 de mayo, 22 de julio, 21, 28 y 30 de agosto, 12, 19 y 30 de septiembre, 2, 8, 16 y 24 de octubre, 6, 13, 19 y 23 de noviembre y 19 de diciembre de 2018)



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital del Patrimonio Cultural</p>		<p>INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO</p>	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		ASESORÍA JURÍDICA	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Realizar oportunamente la publicación de los contratos en la plataforma SECOP I y II. Ponderación: 11,11%	% Contratos suscritos	75%	El producto o resultado esperado no es coherente con el indicador de la actividad. Se reporta por la dependencia que se realizó publicación de 839 situaciones jurídicas contractuales o convencionales, dónde 70 se realizó fuera de los términos. Adicionalmente en el último trimestre no se realizaron las publicaciones en SECOP I.
Apoyar la organización de los expedientes que lidera la dependencia 2016 y 2017. Ponderación: 11,11%	% Expediente organizados	75%	Se realizó el levantamiento del FUID (Formato único de Inventario Documental) para los contratos vigencia 2016 y 2017, no obstante, en el FUID de 2017 queda pendiente validar las fechas extremas de cada contrato debido a inconsistencias encontradas por los diferentes procesos de consulta, por lo tanto, se debe realizar la actualización de los expedientes contractuales y su reorganización, según corresponda. Adicionalmente, se debe realizar la inserción de los documentos que fueron allegados en el último trimestre del año 2018 que corresponden a esta vigencia.



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		ASESORÍA JURÍDICA	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Tramitar las solicitudes de liquidación que le sean remitidas Ponderación: 11,11%	% de solicitudes tramitadas	100%	Se tramitaron 67 solicitudes de liquidación remitidas.
Liderar Comités de Conciliación Ponderación: 11,11%	% Comités realizados	100%	Se llevaron a cabo 6 comités de conciliación durante la vigencia 2018.
Actualizar el Plan de Gestión y Recuperación de Cartera Ponderación: 11,11%	Plan actualizado	100%	Se realizó actualización del Plan de Gestión y Recuperación de Cartera durante el primer trimestre de la vigencia 2018, con el acompañamiento de Gestión Financiera.
Sustanciar y preparar proyectos de actos administrativos en desarrollo de los procesos de contratación o los requeridos con ocasión de las funciones del Instituto. Ponderación: 11,11%	% de actos administrativos requeridos	100%	Se realizaron 135 Resoluciones tramitadas en término por la Asesoría Jurídica, de acuerdo con listado de Resoluciones
Apoyar en la elaboración del informe de rendición de cuentas anual del IDPC Ponderación: 11,11%	# Base	100%	Se facilitó la información de rendición de cuentas solicitada desde la Subdirección General



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		ASESORÍA JURÍDICA	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Apoyar en la elaboración del informe de gestión anual del IDPC Ponderación: 11,11%	# Base	100%	Se remitió documento para la consolidación del informe de gestión a la Subdirección General.
Actividades de Seguimiento			
Revisar y actualizar el mapa de riesgos de los procesos y los riesgos de corrupción a cargo de la Asesoría Jurídica Ponderación: 14,29%	% riesgos actualizados	100%	Se revisaron y actualizaron los Mapas de Riesgos de los Procesos de Gestión Contractual y Gestión Jurídica, así como los riesgos de corrupción.
Verificar y actualizar las bases de datos del archivo contractual para contratos y convenios de las vigencias 2016, 2017 y 2018. Ponderación: 14,29%	# Listas	100%	Se realizan actividades de revisión y actualización de las situaciones que modificaron el valor, el plazo o el estado de ejecución de los contratos 2017 y 2016, durante lo corrido de 2018
Generar alertas cuatrimestrales de los contratos pendientes de liquidación Ponderación: 14,29%	# Alertas	100%	Se generaron alertas cuatrimestrales a las Subdirecciones para el trámite de las liquidaciones a su cargo, mediante radicados 20181100035943, 20181100035953, 20181100035963, 20181100035993, 20181100063193, 20181100063173, 20181100063163,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital del Patrimonio Cultural</p>		<p>INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO</p>	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		ASESORÍA JURÍDICA	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA
			5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
			20181100063153, 20181100088253, 20181100088403, 20181100088463 y 20181100088473.
<p>Actualizar los procesos judiciales que tiene la entidad en el SIPROJ, de acuerdo con las actuaciones (providencias) emitidas por los despachos judiciales</p> <p>Ponderación: 14,29%</p>		% Procesos actualizados	100%
<p>Realizar la ficha de depuración o cierre de los procesos terminados entre 1997 y 2007 por los despachos judiciales</p> <p>Ponderación: 14,29%</p>		% Fichas diligenciadas	100%
<p>Efectuar seguimiento al cumplimiento del Plan de Mejoramiento</p> <p>Ponderación: 14,29%</p>		# de informes	67%
			Se cuenta con informes trimestrales de procesos judiciales de la vigencia 2018, reporte generado de SIPROJWEB.
			En la reunión de Plan Operativo de Gestión de Cartera (Acta No. 1 del 16/02/2018) se realizó la revisión en el Balance de las cuentas registradas en el Balance de Comprobación, encontrando que para la vigencia 2018, no se reportan procesos judiciales terminados para desarchivar y depurar, por lo cual, se cierra la programación de la actividad.
			Se realizaron 2 informes de seguimiento al cumplimiento del plan de mejoramiento suscrito por el proceso.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital del Patrimonio Cultural</p>		<p>BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS</p>		<p>INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO</p>	
1. ENTIDAD:			2. DEPENDENCIA A EVALUAR:		
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL			ASESORÍA JURÍDICA		
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:					
Fortalecer la gestión y administración institucional.					
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS			
		5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	
Medir y analizar los indicadores de gestión de los procesos asociados a la dependencia Ponderación: 14,29%		% de Indicadores Medidos	67%	Se realizaron 2 actividades de medición y análisis de los cuatro (4) indicadores a cargo del proceso. Oportunidad en la publicación en el Secop, Liquidaciones tramitadas en Oportunidad, Oportunidad de respuesta en término de la actividad procesal y Resoluciones Tramitadas en Oportunidad. Se recomienda continuar fortaleciendo la actividad de publicación, teniendo en cuenta que durante la verificación se observan 70 publicaciones por fuera de término.	
6 EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:					
La evaluación por parte de la Asesoría de Control Interno evidencia que la Asesoría Jurídica cumplió en un 91,02% las actividades programadas, ubicándose en un nivel Óptimo de cumplimiento; este porcentaje es resultado de la Autoevaluación de la Gestión del Área, para lo cual se tuvo en cuenta el cumplimiento de actividades y metas programadas en el POA 2018.					
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:					
<p>1. Fortalecer la planificación y monitoreo continuo de la ejecución de las actividades programadas, que permitan dar cumplimiento a las metas en los tiempos establecidos</p> <p>2. Se recomienda la oportuna y permanente revisión, actualización, documentación y divulgación de los procesos, procedimientos, formatos e indicadores con una visión sistémica de la Entidad y con base en el principio de "Enfoque por procesos"</p> <p>3. Optimizar los controles de las actividades, con el fin de que los cronogramas establecidos en el marco de la ejecución del POA se cumplan con la oportunidad requerida, mejorando así la gestión de la entidad y del área.</p> <p>4. Analizar las causas que llevaron al no cumplimiento del 100% de las actividades del POA, con el propósito de</p>					



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital del Patrimonio Cultural</p>		<p>BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS</p>		<p>INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO</p>	
1. ENTIDAD:			2. DEPENDENCIA A EVALUAR:		
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL			ASESORÍA JURÍDICA		
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:					
Fortalecer la gestión y administración institucional.					
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS			
		5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	
tomar las acciones a que haya lugar, evitando que se vuelvan a presentar en la ejecución de la vigencia actual.					
5. Es importante mantener un archivo organizado de los soportes de cada actividad, lo cual facilita la verificación del cumplimiento de las mismas.					
8. FECHA:		30-01-2019			
9. FIRMA:					
<p>ELEANA MARCELA PÁEZ URREGO ASESOR CONTROL INTERNO Elaboró: Eleana Marcela Páez</p>					



ANEXO 2. EVALUACIÓN ANUAL POR DEPENDENCIAS SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA 2018

		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Actividades Estratégicas			
Implementar y desarrollar el modelo de atención a la Ciudadanía del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, de acuerdo con la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía, en el marco del proceso Estratégico de atención a la Ciudadanía. Ponderación: 13,5%	% de desarrollo del plan acción de la vigencia para la implementación del modelo.	100%	Se cuenta con un plan de acción para el desarrollo del Modelo de Atención a la Ciudadanía, el cual de acuerdo con lo reportado por el área, se cumplió
Socializar el modelo de atención a la ciudadanía del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural a los servidores públicos, contratista y ciudadanía. Ponderación: 10%	# de actividades de socialización del modelo	100%	Se realizaron 6 actividades de socialización: - Divulgación versión preliminar del Modelo de Atención a la Ciudadanía en abril de 2018 - Publicación en la intranet de la entidad - Publicación en el micrositio de transparencia - Jornada de sensibilización del modelo y sus documentos anexos, de igual forma se socializó la resolución 373 de 2018 - Charla el 13 de septiembre de 2018 dirigida por la Veeduría Distrital, cuya temática



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
			corresponde a la Socialización de la Política pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía y la gerencia del servicio, temática que se encuentra inmersa en el Modelo de Atención a la Ciudadanía - En diciembre se elaboró y entregó por grupos de trabajo, carpeta (tanto física como virtual) con algunos de los documentos que se generaron durante el 2018 desde la Subdirección de Gestión Corporativa -Área de Transparencia y Atención a la Ciudadanía, entre ellos el Modelo de Atención a la Ciudadanía y los documentos que lo conforman
Revisar, ajustar y adoptar la estrategia de transparencia, atención a la ciudadanía y participación 2017-2019 del IDPC. Ponderación: 13,5%	# Estrategia de Transparencia adoptada (Resolución).	100%	La estrategia de transparencia, atención a la ciudadanía y participación fue adoptada en Comité SIG del 30 de abril de 2018



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Socializar y coordinar la implementación de la fase II de la estrategia de transparencia, atención a la ciudadanía y participación 2017-2019 del IDPC. Ponderación: 10%	% de desarrollo del plan acción para la implementación de la fase II de la estrategia de transparencia, atención a la ciudadanía y participación 2017-2019 del IDPC.	100%	Se cuenta con un plan de acción para la implementación de la fase II de la estrategia de transparencia, atención a la ciudadanía y participación 2017-2019 del IDPC, el cual de acuerdo con lo reportado por el área, se cumplió
Elaborar y adoptar un plan de trabajo del Sistema de Gestión, Seguridad y salud en el Trabajo del IDPC. Ponderación: 1,54%	# de Planes elaborados y adoptados.	100%	Se realizó con la asesoría de la ARL el plan de trabajo para la implementación del Sistema de Gestión, Seguridad y salud en el Trabajo, (Enero 2018), es importante resaltar que este no se encuentra firmado por el empleador como lo establece la normatividad vigente.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital del Patrimonio Cultural</p>		<p align="center">INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO</p>	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
<p>Implementación del plan de trabajo del Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo</p> <p>Ponderación: 1,54%</p>	% del plan de trabajo ejecutado	40%	<p>De acuerdo con el seguimiento realizado por la Asesoría de Control Interno, con corte a tercer trimestre, se evidenció que el porcentaje de avance reportado por la dependencia no guarda relación con el reportado en el seguimiento al plan de trabajo. Se cuenta con el plan trabajo del SGST que cuenta con 56 actividades para la vigencia, donde 39 se programaron con corte al tercer trimestre, de las cuales 35 se ejecutaron y 4 no se ejecutaron. Se resalta que en el plan de trabajo se encuentra incluida una actividad de responsabilidad de Control Interno, sin que la misma fuera socializada a esta Asesoría, ni ejecutada por la misma, como se relaciona en el seguimiento a este plan.</p>



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA
		5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	
Actualización y aprobar de los Planes de Emergencia Internos (1 por cada sede) Ponderación: 1,54%		# de Planes de emergencia actualizados	100%
Formular y adoptar el Plan Institucional de Capacitación PIC Ponderación: 1,54%		1 plan formulado y adoptado	100%
Ejecución del Plan Institucional de Capacitación PIC Ponderación: 1,54%		% de Ejecución del PIC	30%
Formular y adoptar el Plan Anual de Vacantes Ponderación: 1,54%		1 plan formulado y adoptado	100%
			De acuerdo con lo reportado por la dependencia, se realizó actualización de los Planes de Emergencia de 5 sedes (Palomar, Casas Gemelas, Casa Fernández, Casa Sámamo e Independencia), no obstante, de acuerdo con el seguimiento realizado por la Asesoría de Control Interno a tercer trimestre de la vigencia 2018, se evidencia que no se cuenta con los planos actualizados y ajustados a la realidad.
			Se presenta documento que contiene el Plan Institucional de Capacitación PIC, el cual fue adoptado mediante Resolución 363 del 27 de junio de 2018, así mismo este se encuentra publicado en la Intranet.
			De acuerdo con lo programado en el Plan de Acción del PIC, se contaba con 3 capacitaciones definidas a 30 de septiembre de 2018, no obstante, ninguna de estas fue desarrollada en este período, sino en el mes de diciembre de 2018.
			Se cuenta con el Plan Anual de Vacantes 2018 formulado y publicado en la página Web del IDPC, no obstante, no se



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA
			evidencia la adopción de este plan.
Ejecución del Plan Anual de Vacantes Ponderación: 1,54%		% de ejecución del cronograma de actividades del Plan Anual de Vacantes.	30%
Formular y adoptar el Plan de previsión de Recursos Humanos Ponderación: 1,54%		1 plan formulado y adoptado	100%
Ejecución del Plan de previsión de Recursos Humanos Ponderación: 1,54%		% de ejecución del cronograma de actividades del Plan de previsión de Recursos Humanos.	30%
Formular y adoptar el Plan Estratégico de Talento Humano. Ponderación: 1,54%		1 plan formulado y adoptado	100%
			Se cuenta con el Plan Estratégico de Talento Humano 2018 formulado, no obstante, no se encuentra la evidencia de su adopción



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Ejecución del Plan Estratégico de Talento Humano. Ponderación: 1,54%	% de ejecución del cronograma de actividades del Plan estratégico de Talento Humano	30%	No se cuenta con cronograma de actividades del Plan estratégico de Talento Humano
Formular y adoptar el Plan de Incentivos Institucionales Ponderación: 1,54%	1 plan formulado y adoptado	80%	Se cuenta con propuesta de Plan de Incentivos, no obstante, no se encuentra la evidencia de su aprobación, ni adopción.
Ejecución del Plan de Incentivos Institucionales Ponderación: 1,54%	% de ejecución del cronograma de actividades del Plan del Anual de Vacantes.	0%	No se cuenta con la evidencia del cumplimiento de esta actividad.
Presentación de los ajustes a la propuesta de rediseño institucional ante las entidades correspondientes. Ponderación: 10%	Propuesta de rediseño presentada	100%	Se presenta radicado No. 46761 de fecha 14-06-2018, el cual contiene la presentación de los ajustes a la propuesta de rediseño institucional, no obstante esta no fue aprobada. Se presenta radicado No. 67281 de fecha 18 de septiembre de 2018, el cual contiene la presentación de los ajustes a la propuesta de rediseño institucional, la cual fue aprobada.



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Actualización de canales virtuales de acceso a la ciudadanía para interponer denuncias de corrupción. Ponderación: 5%	% actualización e implementación de los espacios de comunicación con la ciudadanía implementados.	100%	Se observa que se actualizó el pie de página de la página Web del IDPC, incluyendo link que direcciona al SDQS el cual es el medio oficial para interponer denuncias de corrupción por parte de la ciudadanía.
Participar en campañas del SIG Ponderación: 3%	% de participación en las campañas	85%	Se evidencia la participación de los funcionarios en las diferentes campañas programadas por el equipo SIG.
Formular el Plan de mantenimiento de Propiedades, Planta y Equipo 2018 Ponderación: 5%	# Planes de mantenimiento formulados	100%	Se cuenta con un plan de mantenimiento de propiedad, planta y equipo formulado de la vigencia 2018, el cual está publicado en la página web del IDPC.
Ejecutar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones - PETIC Ponderación: 6%	% de ejecución Plan estratégico de tecnología implementado	90%	Se cuenta con el Plan estratégico de tecnologías de la información y comunicaciones PETIC 2018, el cual cuenta con un plan de implantación que contiene 11 actividades para la vigencia.



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA
Formular el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información. Ponderación: 2%		# Planes de mantenimiento formulados	100%
		De acuerdo con lo informado por la Subdirección, el Plan para tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información, se articuló a un componente en la reformulación del PETI y se encuentra en revisión, para generar el plan definitivo que se deberá socializar y publicar. Se resalta que este plan no ha sido adoptado.	
Formular el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información Ponderación: 2%		# Planes de mantenimiento formulados	100%
		De acuerdo con lo informado por la Subdirección, el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información se articuló en la reformulación del PETI y se encuentra en revisión, para generar el plan definitivo que se deberá socializar y publicar. Actualmente se cuenta con las Políticas de seguridad de la información y el Manual del Subsistema de Gestión de Seguridad de la Información. Se resalta que este plan no ha sido adoptado.	
Actividades de Gestión			
Realizar actividades de inducción y reinducción a los servidores del IDPC. Ponderación: 2,41%		# de Actividades de inducción y reinducción realizadas	100%
		Se realizó una actividad de inducción y reinducción el 16 de marzo de 2018, dirigida a todos los funcionarios del IDPC.	



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA
		5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	
			De acuerdo a lo informado por la Subdirección, se realizó actividad de inducción y reinducción a los servidores del IDPC, a través de la plataforma PAO mediante el curso de Situaciones Administrativas. No obstante, este curso hace parte de las capacitaciones del personal y no de la inducción y reinducción que debe ejecutar la Entidad.
Elaborar y reportar el informe contentivo de las actuaciones disciplinarias programadas y realizadas. Ponderación: 2,41%		# de informes reportados	100%
Implementar el plan de mantenimiento de Propiedades, Planta y Equipo 2018 Ponderación: 3,61%		% del plan de mantenimiento implementado.	100%
Coordinar y organizar el Comité de Inventarios. Ponderación: 3,61%		# Comités de Inventarios realizados.	100%
			En el periodo evaluado se realizaron 4 comités de inventario, se evidencia mediante actas: 1 del 14 de marzo, 2 del 27 de abril, 3 del 18 de julio y 4 del 25 de septiembre de 2018.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital del Patrimonio Cultural</p>		<p>BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS</p>		<p>INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO</p>	
1. ENTIDAD:			2. DEPENDENCIA A EVALUAR:		
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL			SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA		
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:					
Fortalecer la gestión y administración institucional.					
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS			
		5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	
Realizar conciliaciones trimestrales con Almacén e Inventarios y contabilidad (activos fijos, nómina y convenios). Ponderación: 2,41%		# de conciliaciones	100%	Se presentó una conciliación trimestral, una por cada grupo (activos fijos, nómina y convenios), para un total de 3, con corte al 30 de septiembre de 2018.	
Presentar informes de seguimiento del control de la ejecución presupuestal Ponderación: 3,61%		# de Informes ejecución presupuestal	100%	Se presentaron 12 informes de la ejecución presupuestal	
Coordinación y organización de espacios de almacenamiento y bodegaje, con identificación de artículos, manteniendo las condiciones de tránsito y seguridad. Ponderación: 6,02%		# Informes de espacios adecuados y organizados	100%	Se informa por la Subdirección que se mantienen los espacios de almacenamiento organizados por tipo de producto, facilitando su ubicación y conteo; igualmente la disposición de los artículos procura la conservación de los mismos. Espacios organizados y ubicados así: Casa Tito (Publicaciones) y Casa Fernández (Elementos de Consumo).	



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO			
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:			
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA			
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:					
Fortalecer la gestión y administración institucional.					
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS			
		5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA		
<p>Realizar la comparación mediante una muestra significativa de los saldos del módulo de inventarios y activos frente a los saldos físicos</p> <p>Ponderación: 6%</p>		# de comparación de los saldos del módulo de inventarios y activos; saldos físicos	100%		
		<p>Realizar inventario del total de los bienes de la Entidad</p> <p>Ponderación: 5%</p>		# inventarios	100%
		<p>Socializar el Manual de Políticas Contables y procedimientos con el fin de sensibilizar sobre la entrega de información oportuna que afecte la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad, tan pronto ocurra el hecho económico.</p> <p>Ponderación: 5%</p>		# de actividades de socializaciones del Manual de Política Contable	100%
<p>Se informa por la Subdirección que se realizó la revisión activos correspondientes al tercer trimestre con base a la muestra aleatoria tomada del sistema SIIGO, consolidando los informes de la vigencia 2018. A partir de la muestra poblacional establecida en listado de Inventarios del arqueo anterior según categorías de registro de artículos y valores, se seleccionó la muestra aleatoria para el conteo.</p>					
<p>De acuerdo con lo informado por la dependencia se realizó la toma física del inventario de los bienes del IDPC de conformidad con lo programado</p>					
<p>Se realizaron 5 socializaciones de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El 10 de febrero de 2018 mediante Comité de seguimiento de Subdirección de Gestión Corporativa. 2. El 10 de mayo de 2018 en Reunión de Coordinadores. 3. El 29 de junio de 2018 mediante correo institucional. 4. y 5. El 27 de septiembre de 2018, mediante reuniones. 					



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
<p>Articular el código de ética del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural a la política de integridad incluida en el nuevo modelo integrado de planeación y gestión; realizando campañas de socialización y apropiación del Código.</p> <p>Ponderación: 5%</p>	% de articulación del código de Ética.	100%	<p>Se coordinó y apoyó la elaboración de la resolución de adopción del Código y conformación del grupo de Gestores de Integridad: Resolución N° 0369 del 29 de junio de 2018; la cual se encuentra publicada en el micrositio de Transparencia del portal del IDPC.</p>
<p>Sensibilizar y capacitar a los funcionarios y contratistas en materia de transparencia y medidas anticorrupción y en materia de Servicio a la Ciudadanía.</p> <p>Ponderación: 5%</p>	# de eventos de socialización	100%	<p>Se realizaron seis eventos de socialización:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. publicación en la intranet las piezas comunicativas relativas a los términos de respuesta para las diferentes tipologías de derechos de petición; la Carta de Trato Digno; y los Instrumentos de gestión de la información incluidos en la Ley de Transparencia y derecho de acceso a la información pública). 2. Se elaboró pieza comunicativa para la campaña de autocontrol que lidera la Asesora de Control Interno, con el fin de promover las medidas anticorrupción y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. 3. Jornada de divulgación de documentos realizada por el equipo de transparencia y



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
			<p>atención a la ciudadanía el 30 de agosto de 2018, en la cual se presentó el Modelo de Atención a la Ciudadanía y sus documentos adjuntos (Manual y Protocolos de atención a la ciudadanía).</p> <p>4. Se realizó taller de anonimización el 21 de agosto de 2018 con el acompañamiento de la Alta Consejería para las Tics.</p> <p>5. El 13 de septiembre, se realizó la charla " Gerencia de Servicio y PPDSC" a cargo de la Veeduría Distrital, en esa misma jornada se socializó el manual de protección de datos.</p> <p>6. En diciembre se elaboró, entregó por grupos de trabajo, carpeta (tanto física como virtual) con algunos de los documentos que se generaron durante el 2018 desde la Subdirección de Gestión Corporativa -Área de Transparencia y Atención a la Ciudadanía, que abordan temas transversales de gran relevancia para el Instituto, entre ellos el Modelo de Atención a la Ciudadanía y los documentos que lo conforman, la estrategia</p>



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA
			5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
			de transparencia de atención a la ciudadanía, las tipologías y tiempos de respuesta para atender las diferentes solicitudes ciudadanas, entre otros.
Apoyar la implementación y los reportes de avance del Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía. Ponderación: 6,02%		% de ejecución de las actividades programadas para la vigencia.	100%
Dar cumplimiento a los contenidos mínimos estipulados en la Ley de Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública. Ponderación: 6,02%		Micrositio de transparencia actualizado en página web, de manera permanente.	100%
Elaborar y coordinar la implementación de un plan de mejora institucional, a partir de los resultados de la aplicación del Índice de Transparencia de Bogotá realizada en 2017. Ponderación: 3,61%		% de actividades del plan de mejora ejecutado.	100%
			Se realizó la publicación de documentos de las diferentes áreas de la entidad, en planeación y documentos gestión de acuerdo con la misionalidad de la entidad.
			Se remitió propuesta de Plan de Mejora el 27 de julio de 2018 mediante correo electrónico, así mismo, se realizaron mesas de trabajo con las diferentes dependencias con el fin de ejecutar las acciones propuestas, las cuales se han venido ejecutando como se evidencia en seguimiento realizado por el Equipo de Transparencia en la matriz



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
			correspondiente. El plan de mejora se materializó con el diligenciamiento del aplicativo ITA en la Procuraduría, que mide la implementación de la ley de transparencia y de acceso a la información pública; en el cual el Instituto obtuvo 98 puntos sobre 100.
Realizar los informes de gestión de las PQRS ciudadanas registradas en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones Ponderación: 2,41%	# de informes de gestión de SDQS	100%	Se realizaron los informes mensuales y trimestrales de gestión de las PQRS ciudadanas registradas en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones.
Elaboración del inventario de trámites y otros procedimientos administrativos del IDPC; registrar la información en SUIT. Ponderación: 3%	# (1) inventario de trámites y OPAs del IDPC.	100%	Se culminó con la identificación de trámites y otros procedimientos administrativos, consolidando así el inventario de trámites y opas del IDPC, el cual fue presentado en el marco de la Primera Feria de Servicio a la Ciudadanía "A un clic del Patrimonio Cultural", así mismo se hizo la presentación en la sesión del Comité SIG del 17 de diciembre de 2018.
Realizar una feria de servicio al ciudadano Ponderación: 3,61%	# (1) de Feria del servicio al ciudadano realizadas;	100%	La primera feria de servicios del IDPC tuvo lugar el 27 de noviembre de 2018, y conto con una participación de 87 ciudadanos.



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA
Participar en las Capacitaciones de Gestión Documental Ponderación: 3,61%		% de participación en capacitaciones	75%
Garantizar la organización de los archivos de Gestión Corporativa Ponderación: 3,61%		% de cumplimiento de los compromisos pactados	96%
Apoyar en la entrega de información de la Subdirección Corporativa al área respectiva para el informe de rendición de cuentas anual del IDPC. Ponderación: 3,61%		# Documentos	100%
Apoyar en la entrega de información de la Subdirección Corporativa para la elaboración del informe de gestión anual del IDPC Ponderación: 3%		# Documentos	100%
<p>5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS</p> <p>Se evidencia que el personal asistió a las capacitaciones de Gestión Documental</p> <p>Se realizó la revisión de los expedientes correspondientes a la serie documental Gestión de pagos y la subserie documental órdenes de pago año 2017. Se realizó la revisión de los expedientes correspondientes a la serie documental Gestión de pagos y la subserie documental órdenes de pago año 2018, la cual se encuentra en ejecución.</p> <p>Se entregó la información de los avances de la Subdirección de Gestión Corporativa a la Subdirección General</p> <p>Se presentó informe de la gestión 2017 de la Subdirección Corporativa, el cual fue enviado mediante correos electrónicos de fecha 26 de octubre de 2017 y 16 de enero de 2018.</p>			



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA
Apoyar en la revisión de la documentación del SIG de los procesos asociados a la Subdirección de Gestión Corporativa (Listado maestro de documentos - Normograma) Ponderación: 5,5%		% de avance en la revisión de la documentación	100%
Asegurar la vigencia de la documentación de los (6) procesos a cargo de la Subdirección de Gestión Corporativa. Ponderación: 5,5%		# de procesos actualizados	50%
*Proceso de Gestión Financiera: -Se actualizaron los documentos de los procesos de contabilidad, pagos y caja menor*En el marco del proceso de Atención a la Ciudadanía se actualizaron 2 procedimientos:-Atención a PQRS y Correspondencia. Así mismo, se elaboró y aprobó el Manual Operativo del Modelo de Atención a la Ciudadanía. *Proceso de Gestión de Sistemas de la información y tecnología:-Se actualizó el PETI 2016-2020 y la caracterización del proceso			
Actividades de Seguimiento			



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Realizar conciliaciones trimestrales de: subsistemas (Inventarios, Bienes, Nomina, Convenios) Ponderación: 8,57%	# Conciliación trimestral de: subsistemas.	100%	Se presentaron 4 conciliaciones trimestrales, una por cada grupo (activos fijos, nómina y convenios), para un total de 12.
Realizar conciliaciones trimestrales de: cuentas reciprocas (operaciones Interinstitucionales). Ponderación: 8,57%	# Conciliación trimestrales de: cuentas reciprocas (operaciones Interinstitucionales).	100%	Se realizaron 4 conciliaciones trimestrales por cada Entidad reciproca y se dio trámite al reporte CGN2005_002
Realizar conciliaciones mensuales de la cuenta CUD (Cuentas Secretaria de Hacienda). Ponderación: 8,57%	# Conciliación: cuenta CUD (Cuentas Secretaria de Hacienda).	100%	Se presentaron 12 conciliaciones de la cuenta CUD, durante el periodo evaluado.
Reporte y análisis de indicadores Ponderación: 12%	# reportes	92%	Se realizó monitoreo de indicadores de los procesos que hacen parte de la Subdirección Corporativa, no obstante, no se evidencia de todos los procesos en todos los trimestres.
Monitoreo y validación riesgos Ponderación: 8,57%	# monitoreos	75%	Se realizó monitoreo de los riesgos correspondientes a los procesos Gestión Financiera, Atención a la Ciudadanía, Gestión del Talento Humano, Administración de Bienes e Infraestructura, Gestión de Sistemas de Información y Tecnología, así como, Control Interno Disciplinario, no se



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
			reportó avance en el último trimestre de la vigencia 2018.
Realizar conciliaciones trimestrales y depuración de saldos de: derechos contingentes y obligaciones contingentes *SIPROJ. Ponderación: 13%	# Conciliaciones trimestrales y depuración de saldos de: derechos y obligaciones contingentes *SIPROJ.	100%	Se realizaron las conciliaciones trimestrales con SIPROJ y se reportaron a la Contaduría General
Emisión y publicación de los Estados financieros Ponderación: 15%	# De informes.	100%	Se publicaron los informes de los estados financieros, no obstante, de acuerdo con el seguimiento realizado por la Asesoría de Control Interno a la Ley de Transparencia, el día 10 de enero se encontraban publicados en el Micrositio de Transparencia de la Página Web del IDPC, los estados financieros hasta el mes de agosto de 2018.
Coordinación y organización del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable Ponderación: 13%	# De Comités realizados.	100%	Se realizó la coordinación y organización del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable
Reporte mensual ejecución del PAC al comité de seguimiento a la ejecución presupuestal. Ponderación: 9%	# reportes	100%	Se realizaron 12 reportes del PAC al comité de seguimiento a la ejecución presupuestal.



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Fortalecer la gestión y administración institucional.			
5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Autoevaluación de los (6) procesos a cargo de la Subdirección de Gestión Corporativa. Ponderación: 4%	# Informes	100%	De acuerdo con lo reportado por la dependencia, en el mes de octubre se realizó la autoevaluación del Proceso de Atención a la Ciudadanía y Contabilidad. Hacen falta los restantes procesos.
6 EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
La evaluación por parte de la Asesoría de Control Interno evidencia que la Subdirección de Gestión Corporativa cumplió en un 94,18% las actividades programadas, ubicándose en un nivel Óptimo de cumplimiento; este porcentaje es resultado de la Autoevaluación de la Gestión del Área, para lo cual se tuvo en cuenta el cumplimiento de actividades y metas programadas en el POA 2018.			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:			
<ol style="list-style-type: none"> Fortalecer la planificación y monitoreo continuo de la ejecución de las actividades programadas, que permitan dar cumplimiento a las metas en los tiempos establecidos Se recomienda la oportuna y permanente revisión, actualización, documentación y divulgación de los procesos, procedimientos, formatos e indicadores con una visión sistémica de la Entidad y con base en el principio de "Enfoque por procesos" Optimizar los controles de las actividades, con el fin de que los cronogramas establecidos en el marco de la ejecución del POA se cumplan con la oportunidad requerida, mejorando así la gestión de la entidad y del área. Analizar las causas que llevaron al no cumplimiento del 100% de las actividades del POA, con el propósito de tomar las acciones a que haya lugar, evitando que se vuelvan a presentar en la ejecución de la vigencia actual. Es importante mantener un archivo organizado de los soportes de cada actividad, lo cual facilita la verificación del cumplimiento de las mismas. 			
8. FECHA:		30-01-2019	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital del Patrimonio Cultural</p> <p>BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS</p>	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO		
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
9. FIRMA: ELEANA MARCELA PÁEZ URREGO ASESOR CONTROL INTERNO Elaboró: Eleana Marcela Páez			



ANEXO 3. EVALUACIÓN ANUAL POR DEPENDENCIAS SUBDIRECCIÓN DE DIVULGACIÓN 2018

		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE DIVULGACIÓN	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Fomentar la apropiación social del patrimonio cultural tangible e intangible. Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Actividades Estratégicas			
Formar a niños, niñas y adolescentes en la Cátedra de Patrimonio Cultural Ponderación: 5%	Niños, niñas y adolescentes formados	100%	Se reporta la formación de 2.718 niños a 31 de diciembre de 2018 en la cátedra de patrimonio cultural, superando la meta programada correspondiente a 2.500.
Sistematizar la experiencia de formación en Cátedra de Patrimonio Cultural Ponderación: 2%	Experiencia sistematizada	100%	Con corte al mes de Diciembre de 2018 se culminaron las actividades del programa, se han acumulado los registros y memorias de las actividades de la vigencia en los archivos correspondientes a la atención en aula y las últimas actualizaciones y correcciones a los listados finales del proceso. Se organizó la información relacionada con las experiencias implementadas durante el año, y se culmina la revisión actualización de contenidos de las actividades de los materiales pedagógicos y se registran los cambios para el rediseño de los contenidos. Se compilan los datos necesarios para el informe final del año.



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE DIVULGACIÓN	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Fomentar la apropiación social del patrimonio cultural tangible e intangible. Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Formar a docentes del Distrito Capital para que sean los formadores de la Cátedra de Patrimonio Cultural en colegios del D.C. Ponderación: 3%	Formadores formados	100%	Se realizó formación a 12 docentes inscritos con asistencia permanente y 11 que participan de manera aleatoria, superando la meta programada correspondiente a 10 docentes formados.
Realizar el Guion Museológico de la exposición de la colección permanente del MDB Ponderación: 3%	100% de guion curatorial aprobado	100%	Se realizó el Guion Museológico de la exposición de la colección permanente del MDB
Realizar el Guion Museográfico de la exposición de la colección permanente del MDB Ponderación: 3%	100% de guion museográfico aprobado	100%	Se realizó el Guion Museográfico de la exposición de la colección permanente del MDB
Realizar el Guion Museológico de la exposición de la colección permanente del MDB Ponderación: 3%	100% de guion educativo aprobado	100%	Se realizó el Guion Educativo para la realización de recorridos autónomos por primer y segundo piso del MDB
Realizar la adecuación de la sede Casa de La Independencia del Museo de Bogotá Ponderación: 3%	100% sede adecuada	100%	De acuerdo con lo informado por la dependencia, mediante contrato 313 de 2018, se realizaron los trabajos de adecuación del Museo de Bogotá sede Casa de La Independencia, los cuales fueron recibidos a satisfacción.



 		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE DIVULGACIÓN	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Fomentar la apropiación social del patrimonio cultural tangible e intangible. Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Realizar la producción y montaje de la exposición de la colección permanente del MDB Ponderación: 5%	Exposición de la colección permanente del MDB abierta al público	95%	De acuerdo con lo informado por la dependencia, la producción y la instalación del mobiliario museográfico del primer piso ya fue fabricado e instalado, no obstante, se está finalizando la producción y procediendo al montaje de todo el material, tanto en primer como en el segundo piso de la sede.
Implementar el SIC (Sistema Integrado de Conservación) en las colecciones del MDB Ponderación: 3%	100% Sistema Integrado implementado	100%	De acuerdo con lo informado por la dependencia, se realizó la implementación del SIC, con el desarrollo de diferentes actividades, entre ellas, se finalizó la migración, instalación e implementación del Sistema de Gestión de Colecciones "Colecciones Colombianas". Quedan registradas en el software 17433 piezas.
Verificar y actualizar el inventario y registro de la colección Ponderación: 3%	No de Objetos verificados y actualizados	89%	De acuerdo con lo informado por la dependencia, se finalizó la verificación y registro de todos los planos pertenecientes al fondo cartográfico del Museo de Bogotá. Se encontraron varios repetidos y contrastando el inventario con los originales se identificaron 427 planos en total. Además ya se instaló y migró toda la información de registro que se tenía hasta el momento



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE DIVULGACIÓN	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Fomentar la apropiación social del patrimonio cultural tangible e intangible. Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
			en Colecciones Colombianas, de manera que están ingresados dichos planos al Software, no obstante, es necesario hacer algunos ajustes en los registros pues la migración en Colecciones Colombianas se hizo con anterioridad a la finalización de labores de corroboración.
Asistencias al Museo de Bogotá la sede Casa de la Independencia Ponderación: 4%	Visitantes	82%	Durante la vigencia 2018, se contó con la asistencia de 32.899 visitantes a las exposiciones del Museo de Bogotá sede Casa de La Independencia, no obstante, al finalizar el mes de junio se inició la intervención, por lo cual no se contó con más asistentes.
Asistencias a Exposiciones y actividades en espacio público Ponderación: 3%	Visitantes	100%	Se contó con la asistencia de 587.539 visitantes a las exposiciones en espacio público, tales como: - El Prado en Bogotá en la Plaza de Bolívar - El Prado en Bogotá en el Parque de la 93 - El Prado en Bogotá en la Biblioteca El Tunal - Arquitectura sublime en el Centro Comercial Andino Superando la meta programada para la vigencia correspondiente a 453.400 visitantes



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE DIVULGACIÓN	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Fomentar la apropiación social del patrimonio cultural tangible e intangible. Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Asistencias a Exposiciones temporales Ponderación: 4%	Visitantes	100%	Se contó con la asistencia de 49.413 visitantes a las exposiciones temporales, tales como: - Bogotá proyecta futuro - De la tierra al cielo, Bogotá desde arriba - 1938, el sueño de una capital moderna - Yo también tengo esa foto: el álbum familiar de Bogotá Superando la meta programada para la vigencia correspondiente a 42.000 visitantes
Asistentes a Servicios Educativos Ponderación: 2%	Visitantes	100%	Se contó con la asistencia de 12.704 asistentes a servicios educativos, tales como: - Visitas introductorias y comentadas conformados por público general y estudiantes de Universidad Externado de Colombia, Los Andes, Universidad Distrital, Konrad Lorenz, Policía de Turismo, Gimnasio Vermont, Liceo Cultural López Osorio, Universidad Minuto de Dios, EAN, Cenda, Universidad Santo Tomás y Universidad El Bosque. - Visitas comentadas para grupos: Universidad Externado de Colombia, Liceo Integral Valentina, Universidad Distrital



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE DIVULGACIÓN	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Fomentar la apropiación social del patrimonio cultural tangible e intangible. Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
			Francisco José de Caldas, IED Los Pinos, IED La Candelaria, Academia Central de Sistemas, Universidad Central, Colegio Julio Flórez, Colegio Camilo Torres, CET Colsubsidio, Colegio Nueva Inglaterra. - Realización de talleres: Feria Internacional del Libro de Bogotá como El perfil de la montaña, Bogotá en palabras e Intercambiamos personajes, narraciones y colecciones. - Visitas introductorias y expediciones fotográficas. - Talleres de vacaciones "La naturaleza en mis manos: visitemos jardines y huertas", Museo Colonial; Quinta de Bolívar y Jardín Botánico; - Actividades llevadas a cabo en las exposiciones temporales "Yo también tengo esa foto: el álbum familiar de Bogotá" y "1938, el sueño de una capital moderna" Superando la meta programada para la vigencia correspondiente a 10.000 visitantes
Asistentes a Servicios Culturales Ponderación: 2%	Visitantes	100%	Se contó con la asistencia de 930 asistentes a servicios culturales, tales como:- Desde el origen: día nacional de las lenguas maternas.- Visitas comentadas



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital del Patrimonio Cultural</p>	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO		
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE DIVULGACIÓN	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
<p>Fomentar la apropiación social del patrimonio cultural tangible e intangible. Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.</p>			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
			<p>para grupos: Universidad Externado de Colombia, Liceo Integral Valentina, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, IED Los Pinos, IED La Candelaria, Academia Central de Sistemas, Universidad Central, Colegio Julio Flórez, Colegio Camilo Torres, CET Colsubsidio, Colegio Nueva Inglaterra. - Realización de talleres: Feria Internacional del Libro de Bogotá como El perfil de la montaña, Bogotá en palabras e Intercambios personajes, narraciones y colecciones.- Visitas introductorias y expediciones fotográficas.- Talleres de vacaciones "La naturaleza en mis manos: visitemos jardines y huertas", Museo Colonial; Quinta de Bolívar y Jardín Botánico;- Actividades llevadas a cabo en las exposiciones temporales "Yo también tengo esa foto: el álbum familiar de Bogotá" y "1938, el sueño de una capital moderna" Superando la meta programada para la vigencia correspondiente a 300 visitantes</p>



 		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE DIVULGACIÓN	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Fomentar la apropiación social del patrimonio cultural tangible e intangible. Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Realizar estudio de públicos Ponderación: 2%	Estudio de público realizado	100%	Se entrega el estudio de públicos del Museo de Bogotá, en primera versión, la cual será revisada durante el mes de enero de 2019, para ser socializada durante el primer trimestre del año 2019.
Catalogar la colección del Centro de Documentación Ponderación: 2%	Bienes catalogados	100%	En 2018 continúa la catalogación de la Colección de CENDOC y como parte del trabajo para ampliar las asesorías, se está catalogando en el Sistema Integral de Gestión de Bibliotecas KOHA, durante la vigencia 2018 se catalogaron 1.049 títulos, superando la meta programada 1.035 bienes catalogados
Desarrollar acciones en el Programa de Patrimonios Locales Ponderación: 2%	Acciones desarrolladas	100%	Se desarrollaron 71 acciones en el Programa de Patrimonios Locales, superando la meta propuesta que corresponde a 50 acciones.
Realizar Exposiciones Temporales Ponderación: 2%	Exposiciones temporales realizadas	100%	Se realizaron 8 exposiciones temporales: - De la Tierra al cielo. Bogotá desde arriba inaugurada el 14 de marzo de 2018. - Arquitectura Sublime del 24 de marzo al 03 de abril de 2018. - 1938, el sueño de una ciudad moderna fue abierta al público el 15 de agosto, en Casa Sámano.



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE DIVULGACIÓN	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
<p>Fomentar la apropiación social del patrimonio cultural tangible e intangible. Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.</p>			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
			<ul style="list-style-type: none"> - Hechos de memoria del programa Civinautas, inaugurada el 31 de agosto en el Centro de Memoria Histórica. - El día 6 de septiembre, se inauguró la exposición "El Prado en Bogotá", la cual se ubicó en la Plaza de Bolívar y el Parque de la 93. - Oriéntate, los cerros son tu norte, en la Biblioteca General de la Universidad Externado, entre el 21 de septiembre y el 13 de octubre. - Versión de calle de la exposición 1938, el sueño de una capital moderna, en la Plazoleta de la Universidad del Rosario, en el marco de la actividad Walk 21, entre el 15 y el 22 de octubre. - Yo también tengo esa foto, el álbum familiar de Bogotá, en la sede de la Casa Sámano inaugurada el 21 de diciembre de 2018. <p>Superando la meta propuesta para la vigencia que correspondía a 5 exposiciones temporales.</p>



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital del Patrimonio Cultural</p>	<p align="center">INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO</p>		
<p>1. ENTIDAD:</p>	<p>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</p>		
<p>INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL</p>	<p align="center">SUBDIRECCION DE DIVULGACIÓN</p>		
<p>3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:</p>			
<p>Fomentar la apropiación social del patrimonio cultural tangible e intangible. Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.</p>			
<p>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</p>	<p align="center">5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</p>		
	<p align="center">5.1. INDICADOR</p>	<p align="center">5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA</p>	<p align="center">5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS</p>
<p>Ofrecer Servicios Educativos Ponderación: 2%</p>	<p>Servicios educativos ofrecidos</p>	<p align="center">100%</p>	<p>Se ofrecieron 1.583 servicios educativos, tales como: - Visitas introductorias y comentadas conformados por público general y estudiantes de Universidad Externado de Colombia, Los Andes, Universidad Distrital, Konrad Lorenz, Policía de Turismo, Gimnasio Vermont, Liceo Cultural López Osorio, Universidad Minuto de Dios, EAN, Cenda, Universidad Santo Tomás y Universidad El Bosque. - Visitas comentadas para grupos: Universidad Externado de Colombia, Liceo Integral Valentina, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, IED Los Pinos, IED La Candelaria, Academia Central de Sistemas, Universidad Central, Colegio Julio Flórez, Colegio Camilo Torres, CET Colsubsidio, Colegio Nueva Inglaterra. - Realización de talleres: Feria Internacional del Libro de Bogotá como El perfil de la montaña, Bogotá en palabras e Intercambios personajes, narraciones y colecciones. - Visitas introductorias y expediciones fotográficas.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE DIVULGACIÓN	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Fomentar la apropiación social del patrimonio cultural tangible e intangible. Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
			- Talleres de vacaciones "La naturaleza en mis manos: visitemos jardines y huertas", Museo Colonial; Quinta de Bolívar y Jardín Botánico; - Actividades llevadas a cabo en las exposiciones temporales "Yo también tengo esa foto: el álbum familiar de Bogotá" y "1938, el sueño de una capital moderna" Superando la meta programada para la vigencia correspondiente a 1.000 servicios educativos.
Ofrecer actividades de Patrimonio Cultural Ponderación: 2%	Actividades de Patrimonio Cultural ofrecidas	100%	Se ofrecieron 65 servicios culturales, tales como: - Desde el origen: día nacional de las lenguas maternas. - Visitas comentadas para grupos: Universidad Externado de Colombia, Liceo Integral Valentina, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, IED Los Pinos, IED La Candelaria, Academia Central de Sistemas, Universidad Central, Colegio Julio Flórez, Colegio Camilo Torres, CET Colsubsidio, Colegio Nueva Inglaterra. - Realización de talleres: Feria Internacional del Libro de Bogotá como El perfil de la montaña, Bogotá en palabras e Intercambiemos personajes,



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE DIVULGACIÓN	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
<p>Fomentar la apropiación social del patrimonio cultural tangible e intangible. Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.</p>			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
			<p>narraciones y colecciones. - Visitas introductorias y expediciones fotográficas. - Talleres de vacaciones "La naturaleza en mis manos: visitemos jardines y huertas", Museo Colonial; Quinta de Bolívar y Jardín Botánico; - Actividades llevadas a cabo en las exposiciones temporales "Yo también tengo esa foto: el álbum familiar de Bogotá" y "1938, el sueño de una capital moderna" Superando la meta programada para la vigencia correspondiente a 45 servicios culturales</p>
<p>Otorgar estímulos a iniciativas de la ciudadanía en temas de patrimonio cultural</p> <p>Ponderación: 10%</p>	Estímulos otorgados	100%	<p>En la vigencia 2018 se hizo entrega de 56 estímulos así: 3 estímulos en la modalidad de apoyo concertado, 35 estímulos en la modalidad de Jurados, 5 estímulos en la modalidad de Beca y 13 estímulos en la modalidad de premio. Resoluciones 184, 201, 230, 284, 219, 287, 308, 310, 322, 352, 399, 414, 417, 426, 440, 609, 633, 667, 686, 536, 537 y 587 de 2018 y contratos de apoyo 399, 414 y 417 de 2018.</p>



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE DIVULGACIÓN	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Fomentar la apropiación social del patrimonio cultural tangible e intangible. Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Asesorar y Acompañar consultas de ciudadanos interesados en la gestión y salvaguardia de su patrimonio cultural inmaterial Ponderación: 5%	Asesorías realizadas	100%	Se realizaron 4 acompañamientos a grupos ciudadanos interesados en la gestión y salvaguardia de su patrimonio cultural inmaterial: - Acompañamiento población LGBTI - Acompañamiento Mesa Cultural Artesanal - Acompañamiento población raizal - Asesoría Club Bogotá PingPong
Producir contenidos para divulgar el patrimonio cultural Ponderación: 5%	Contenidos producidos y divulgados	100%	Se evidencia que en la vigencia 2018, se realizaron contenidos sobre patrimonio cultural, de acuerdo a lo reportado en los informes de gestión de comunicaciones, estos contenidos se clasifican de la siguiente manera: 1. IMAGEN CORPORATIVA IDPC2. REDES SOCIALES IDPC Y MUSEO 2017 3. ACTIVIDADES EN LA PÁGINA WEB DEL IDPC Y MICROSITIOS4. VIDEOS Y DOCUMENTOS PRODUCIDOS POR EL EQUIPO AUDIOVISUAL DEL IDPC5. REGISTRO FOTOGRÁFICO6. GESTIÓN EN MEDIOS



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE DIVULGACIÓN	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
<p>Fomentar la apropiación social del patrimonio cultural tangible e intangible. Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.</p>			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
<p>Editar publicaciones sobre patrimonio cultural</p> <p>Ponderación: 5%</p>	Publicaciones editadas	100%	<p>Se realizó la edición de 11 publicaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Brochure del programa Adopta un monumento - Brochure Enlucimiento de fachadas - De la Tierra al cielo. Bogotá desde arriba. - Seminario de reciclaje de edificaciones en contextos patrimoniales. - Bitácora Civiautas, Explora el patrimonio. - Camacho y Guerrero Arquitectos. - Gastón Lelarge. Itinerario de su obra en Colombia - Ricardo Moros Urbina. Imagen de una Bogotá en Cambio - 1938. El sueño de una capital moderna - Agenda 2019 sobre esculturas modernas en espacio público - ¡Yo también tengo esa foto! El álbum familiar de Bogotá. <p>Superando la meta programada para la vigencia que corresponde a 9 publicaciones</p>



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE DIVULGACIÓN	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Fomentar la apropiación social del patrimonio cultural tangible e intangible. Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Realizar investigaciones sobre patrimonio cultural Ponderación: 3%	Investigaciones realizadas	78%	Se realizaron 7 investigaciones sobre patrimonio cultural: - De la Tierra al cielo. Bogotá desde arriba. - Ricardo Moros Urbina. Imagen de una Bogotá en Cambio - 1938. El sueño de una capital moderna - Agenda 2019 sobre esculturas modernas en espacio público - ¡Yo también tengo esa foto! El álbum familiar de Bogotá. - Disputas monumentales - Proceso de curaduría para 5 salas de exposición ubicadas en el segundo piso de la Casa
Ofrecer consultas a través del Centro de Documentación Ponderación: 2%	Asesorías atendidas	100%	Se realizaron 305 asesorías presenciales y por correo electrónico a través del Centro de Documentación.
Actualizar la formulación de indicadores de gestión de los procesos asociados a la dependencia Ponderación: 3%	Actualización de Formulación de indicadores	100%	Se evidencia que durante la vigencia 2018, se actualizó la formulación de los siguientes indicadores y se realizó su monitoreo: - Seguimiento a las actividades que contribuyan a activar el patrimonio cultural. - Seguimiento a la asistencia a la oferta generada por el instituto en actividades de patrimonio cultural. - Seguimiento a los Contenidos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE DIVULGACIÓN	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
<p>Fomentar la apropiación social del patrimonio cultural tangible e intangible. Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.</p>			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
			<p>producidos y divulgados por el IDPC</p> <ul style="list-style-type: none"> -Seguimiento a los estímulos otorgados a iniciativas de la ciudadanía en temas de patrimonio cultural - Seguimiento al número de docentes del Distrito Capital formados para que sean los formadores de la Cátedra de Patrimonio Cultural en colegios del Distrito Capital. - Seguimiento a la sistematización de la experiencia de formación en Cátedra de Patrimonio Cultural - Seguimiento a los estímulos otorgados a iniciativas de la ciudadanía en temas de patrimonio cultural
Participar en campañas del SIG Ponderación: 2%	% de participación en las campañas	100%	Se realizaron reuniones de trabajo para la actualización de procesos, procedimientos, mapa de riesgos, riesgos de corrupción y plan operativo entre otros a cargo de la Subdirección de Divulgación.
Actualizar la Formulación del Plan de Comunicaciones del IDPC Ponderación: 2%	un plan	90%	Se realizó Diagnóstico de Necesidades, en el que se discrimina la comunicación externa e interna. Este diagnóstico es el insumo y punto de partida para la definición de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE DIVULGACIÓN	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Fomentar la apropiación social del patrimonio cultural tangible e intangible. Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
			los objetivos estratégicos que estructurarán el Plan de Comunicaciones 2019, documento que será presentado en el mes de enero para su aprobación y puesta en marcha.
Ejecutar el Plan de Comunicaciones IDPC Ponderación: 3%	% ejecución	75%	Se realizó Diagnóstico de Necesidades, en el que se discrimina la comunicación externa e interna. Este diagnóstico es el insumo y punto de partida para la definición de los objetivos estratégicos que estructurarán el Plan de Comunicaciones 2019, documento que será presentado en el mes de enero para su aprobación y puesta en marcha.
Actividades de Gestión			
Apoyar en forma pertinente la realización de eventos propios del Museo de Bogotá Ponderación: 9%	Informe de apoyo a la gestión de eventos	100%	La dependencia informa que se realizó apoyo en las actividades programadas por el Museo de Bogotá, según cronograma publicado, no obstante, no se está teniendo en cuenta el producto y el indicador que se está evaluando.



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE DIVULGACIÓN	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Fomentar la apropiación social del patrimonio cultural tangible e intangible. Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Apoyar la gestión para que los expedientes contractuales a cargo de la Subdirección estén completos Ponderación: 9%	Relación mensual detallada	100%	Se evidencia que se realizó apoyo en la gestión documental del archivo contractual: - Se terminaron de entregar los informes de 2017, informes finales y los respectivos documentos de pago de contratistas. - Preparación de visita de Contraloría correspondiente a los años 2016 y 2017. - Archivo contractual de contratistas bajo la supervisión de la Subdirección de Divulgación, durante el año 2018.
Tramitar ante el almacén y entregar a los funcionarios de la Subdirección los suministros de oficina y papelería necesarios para el óptimo funcionamiento de sus labores Ponderación: 9%	Informe trimestral	100%	Se evidencia que mediante formato diligenciado de solicitud de materiales, la Subdirección de Divulgación realizó los pedidos de suministros de oficina y papelería. El indicador y el producto no tienen coherencia con la programación porcentual de la actividad.
Orientar el desarrollo de los procesos de contratación, así como los trámites jurídico/legales de la Subdirección de Divulgación Ponderación: 19%	Informe Trimestral de gestión	100%	La dependencia informa que se dio cumplimiento a la programación del PAA 2018 para la entrada en vigencia de la ley de contratación y se adelantaron los procesos contractuales, no obstante, si bien se dio orientar en el desarrollo de los procesos



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE DIVULGACIÓN	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Fomentar la apropiación social del patrimonio cultural tangible e intangible. Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
			de contratación, así como los trámites jurídico/legales de la Subdirección de Divulgación, algunos proceso se declararon desiertos y otros no llegaron al final de su etapa precontractual, como muestra el archivo de seguimiento del PAA 2018. El indicador y el producto no tienen coherencia con la programación porcentual de la actividad.
Apoyar en los procesos de contratación, así como los trámites jurídico/legales de la Subdirección de Divulgación Ponderación: 9%	Informe Trimestral de Apoyo	100%	La dependencia informa que se dio cumplimiento a la programación del PAA 2018 para la entrada en vigencia de la ley de contratación y se adelantaron los procesos contractuales, no obstante, si bien se dio orientar en el desarrollo de los procesos de contratación, así como los trámites jurídico/legales de la Subdirección de Divulgación, algunos proceso se declararon desiertos y otros no llegaron al final de su etapa precontractual, como muestra el archivo de seguimiento del PAA 2018. El indicador y el producto no tienen coherencia con la programación porcentual de la actividad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE DIVULGACIÓN	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Fomentar la apropiación social del patrimonio cultural tangible e intangible. Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Participar en las Capacitaciones de Gestión Documental Ponderación: 9%	% de participación en capacitaciones	100%	Se asistió a las reuniones programadas y se realizaron consultas permanentes al equipo de gestión documental, responsable de la administración de la aplicación ORFEO.
Realizar el seguimiento y ejecución de los compromisos para la mejora de la gestión documental Ponderación: 9%	% de cumplimiento de los compromisos pactados	100%	La dependencia informa que se realizó seguimiento constante a los trámites que se registran mediante la aplicación documental ORFEO.
Apoyo en el trámite de solicitudes de pago y certificados de cumplimiento de los contratistas de la Subdirección de Divulgación Ponderación: 9%	Informe Mensual	100%	Se realizó el apoyo en el trámite de solicitudes de pago y certificados de cumplimiento de los contratistas de la subdirección de divulgación.
Participación en Comités sectoriales Ponderación: 5%	Informe trimestral	100%	Se informa por la dependencia que tanto el equipo de Formación CIVINAUTAS, como el equipo de Fomento del IDPC, participan mensualmente en reuniones sectoriales de la SED y fomentos de la SCRDR, respectivamente, con el fin de recibir lineamientos de cada uno de estos dos sectores.



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE DIVULGACIÓN	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Fomentar la apropiación social del patrimonio cultural tangible e intangible. Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Participación en capacitaciones Ponderación: 5%	Informe trimestral	100%	Se informa por la dependencia que se evidencia en los respectivos informes presentados por los contratistas la relación de asistencias a capacitaciones. El indicador y el producto no tienen coherencia con la programación porcentual de la actividad.
Apoyar en la elaboración del informe de rendición de cuentas anual del IDPC Ponderación: 4%	# Documentos	100%	Se facilitó la información de rendición de cuentas solicitada desde la Subdirección General
Apoyar en la elaboración del informe de gestión anual del IDPC Ponderación: 4%	# Documentos	100%	Se presentó informe de la gestión 2017 de la Subdirección de Divulgación, el cual fue enviado mediante correos electrónicos de fecha 26 de enero y 29 de enero de 2018.
Actividades de Seguimiento			
Apoyar el seguimiento al Plan de conservación documental Ponderación: 6%	Informe trimestral	100%	Se realizó el acompañamiento y apoyo en la gestión documental de archivo en el Centro documental, correspondiente a vigencias iguales e inferiores a 2016, sin embargo no se evidencia informe del seguimiento al plan de conservación documental. El indicador y el producto no



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE DIVULGACIÓN	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Fomentar la apropiación social del patrimonio cultural tangible e intangible. Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
			tienen coherencia con la programación porcentual de la actividad.
Apoyar al seguimiento para que los expedientes contractuales a cargo de la Subdirección estén completos Ponderación: 5%	Informe trimestral	100%	Se realizó seguimiento y apoyo a requerimientos desde gestión documental para mantener el inventario documental de carpetas contractuales de los años 2016,2017 y 2018, sin embargo no se evidencia informe del estado actual de las carpetas contractuales bajo la supervisión de la Subdirección de Divulgación. El indicador y el producto no tienen coherencia con la programación porcentual de la actividad.
Apoyar y hacer seguimiento a las necesidades y requerimientos logísticos y administrativos de la sede Casa Sámano. Ponderación: 5%	Informe semestral	100%	Se realizó el apoyo a la dirección del Museo de Bogotá en las necesidades y requerimientos logísticos que se presentaron durante la vigencia en la sede Casa Sámano, sin embargo no se evidencia informe del apoyo al seguimiento de necesidades y requerimientos logísticos y administrativos de sede Casa Sámano. El indicador y el producto no tienen coherencia con la programación porcentual de la actividad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE DIVULGACIÓN	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Fomentar la apropiación social del patrimonio cultural tangible e intangible. Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Apoyar al seguimiento al Sistema de Correspondencia - ORFEO de la Subdirección de Divulgación Ponderación: 5%	Informe mensual	100%	Se realizó semanalmente verificación permanente y seguimiento a todos los equipos de Divulgación del trámite de correspondencia a cargo de la subdirección para su oportuna respuesta a través de la herramienta documental ORFEO, sin embargo no se evidencia informe del seguimiento del estado de respuestas del Sistema de correspondencia ORFEO. El indicador y el producto no tienen coherencia con la programación porcentual de la actividad.
Apoyar al seguimiento a las solicitudes, quejas y reclamos de la subdirección con atención al ciudadano Ponderación: 5%	Informe mensual	100%	Se evidencia que durante la vigencia 2018 se realizó seguimiento a las PQRS asignadas a la subdirección de divulgación, sin embargo no se evidencia informe del seguimiento del estado de respuestas a las solicitudes, quejas y reclamos de la subdirección con atención al ciudadano. El indicador y el producto no tienen coherencia con la programación porcentual de la actividad.



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE DIVULGACIÓN	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Fomentar la apropiación social del patrimonio cultural tangible e intangible. Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Seguimiento al trámite de solicitudes de pago y certificados de cumplimiento de los contratistas de la Subdirección de Divulgación Ponderación: 15%	Informe Mensual	100%	Se presentaron 12 informes en los cuales se describe el seguimiento que se realiza a las solicitudes de pago y certificados de cumplimiento a los 62 contratistas a cargo de la Subdirección de divulgación.
Reportar los indicadores mensuales de los proyectos de inversión a cargo de la Subdirección de Divulgación Ponderación: 15%	Reporte mensual	100%	Se realizó monitoreo mensual de los siguientes indicadores: - Número de asistentes a la oferta pública en actividades del patrimonio cultural - Número de estímulos otorgados a iniciativas de la ciudadanía en temas de patrimonio cultural. - Número de actividades ofrecidas que contribuyan a activar el patrimonio cultural, para su divulgación y apropiación. -Estímulos a iniciativas de la ciudadanía en temas de patrimonio cultural - Formar a niños, niñas y adolescentes en la Cátedra de Patrimonio Cultural - Formar a docentes del Distrito Capital para que sean los formadores de la Cátedra de Patrimonio Cultural en colegios del Distrito Capital. - Sistematizar la experiencia de



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE DIVULGACIÓN	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Fomentar la apropiación social del patrimonio cultural tangible e intangible. Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
			formación en Cátedra de Patrimonio Cultural
Apoyar en la elaboración del informe de gestión anual del IDPC Ponderación: 10%	Insumo entregado	100%	De acuerdo con lo informado por la dependencia, se realizó apoyo en la entrega de datos requeridos para el informe de gestión del IDPC mediante herramientas como PAA 2018, matriz de seguimiento y hoja de vida de seguimiento de indicadores.
Medir y analizar los indicadores de gestión de los procesos asociados a la dependencia Ponderación: 10%	% de Indicadores Medidos	100%	Se realizó la medición y análisis de los siguientes indicadores: - Seguimiento a las actividades que contribuyan a activar el patrimonio cultural. - Seguimiento a la asistencia a la oferta generada por el instituto en actividades de patrimonio cultural. - Seguimiento a los Contenidos producidos y divulgados por el IDPC - Seguimiento a los estímulos otorgados a iniciativas de la ciudadanía en temas de patrimonio cultural - Seguimiento al número de docentes del Distrito Capital formados para que sean los formadores de la Cátedra de Patrimonio Cultural en colegios del Distrito Capital. - Seguimiento a la



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE DIVULGACIÓN	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Fomentar la apropiación social del patrimonio cultural tangible e intangible. Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
			sistematización de la experiencia de formación en Cátedra de Patrimonio Cultural - Seguimiento a los estímulos otorgados a iniciativas de la ciudadanía en temas de patrimonio cultural
Ejecutar Planes de Mejoramiento Ponderación: 10%	Seguimiento realizado	100%	Después de la auditoria regular de la Contraloría Distrital y revisadas las responsabilidades dentro del plan de mejoramiento presentado ante la Contraloría, se inicia el seguimiento a la ejecución del plan propuesto. Se trabaja hasta el mes de diciembre en la actualización de procedimientos requeridos para iniciar el trámite de OPAS. El indicador y el producto no tienen coherencia con la programación porcentual de la actividad.
Realizar reuniones de autoevaluación de procesos Ponderación: 7%	Autoevaluación realizada	100%	Se realizaron reuniones trimestrales de seguimiento a la autoevaluación de procesos a cargo de la Subdirección de Divulgación.
Realizar el monitoreo y validación de riesgos de los procesos que son responsabilidad de la Subdirección de Divulgación Ponderación: 7%	Seguimiento realizado	100%	Se realizó monitoreo de los riesgos correspondientes a los procesos Comunicación Estratégica, Divulgación del Patrimonio Cultural. El indicador y el producto no tienen coherencia



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE DIVULGACIÓN	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Fomentar la apropiación social del patrimonio cultural tangible e intangible. Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
			con la programación porcentual de la actividad.
6 EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
La evaluación por parte de la Asesoría de Control Interno evidencia que la Subdirección de Divulgación cumplió en un 98,55% las actividades programadas, ubicándose en un nivel Óptimo de cumplimiento; este porcentaje es resultado de la Autoevaluación de la Gestión del Área, para lo cual se tuvo en cuenta el cumplimiento de actividades y metas programadas en el POA 2018.			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:			
<ol style="list-style-type: none"> Continuar con el fortalecimiento en la planificación y monitoreo continuo de la ejecución de las actividades programadas, que permitan dar cumplimiento a las metas en los tiempos establecidos Se recomienda continuar con la oportuna y permanente revisión, actualización, documentación y divulgación de los procesos, procedimientos, formatos e indicadores con una visión sistémica de la Entidad y con base en el principio de "Enfoque por procesos" Continuar con el fortalecimiento de los controles de las actividades, con el fin de que los cronogramas establecidos en el marco de la ejecución del POA se cumplan con la oportunidad requerida, mejorando así la gestión de la entidad y del área. Analizar las causas que llevaron al no cumplimiento del 100% de las actividades del POA, con el propósito de tomar las acciones a que haya lugar, evitando que se vuelvan a presentar en la ejecución de la vigencia actual. Es importante mantener un archivo organizado de los soportes de cada actividad, lo cual facilita la verificación del cumplimiento de las mismas. 			
8. FECHA:	30-01-2019		
9. FIRMA:			
ELEANA MARCELA PÁEZ URREGO ASESOR CONTROL INTERNO Elaboró: Eleana Marcela Páez			



ANEXO 4. EVALUACIÓN ANUAL POR DEPENDENCIAS SUBDIRECCIÓN GENERAL 2018

 BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO		
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:		
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION GENERAL		
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:				
Promover la inversión pública y privada con el fin de garantizar la sostenibilidad del patrimonio cultural				
Fortalecer la gestión y administración institucional				
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS			
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	
Actividades Estratégicas				
Formular planes y proyectos urbanos en ámbitos patrimoniales Ponderación: 7%	# de planes formulados	100%	Se presentó el proyecto a la Alcaldía Mayor de Bogotá en el primer semestre del año da cumplimiento a la meta. Se continuó con el seguimiento a la formulación de la propuesta de diseño integral arquitectónico urbano del proyecto correspondiente al Parque Reconciliación, entregado al IDRD.	
Formular planes y proyectos urbanos en ámbitos patrimoniales Ponderación: 7%	# de planes formulados	100%	Se realizó el documento de soporte técnico de la formulación del proyecto Nodo concordia, el cual Incorpora la matriz de problemas y estrategias de soluciones urbanas.	
Definir la estructura de la propuesta integral, la visión, objetivos, directrices urbanísticas y modelo de desarrollo del BIC Ponderación: 1,45%	# de estudios	100%	El día 27 de diciembre, mediante radicado ORFEO IDPC 20181000091221, se entregó al Ministerio de Cultura la primera versión del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del Centro Histórico de Bogotá. El radicado cuenta con una USB adjunta que incluye el Documento Técnico de Soporte (DTS) desagregado en tres (3) tomos: 1. DTS Diagnóstico, 2. DTS Síntesis del Diagnóstico y 3. DTS Formulación.	



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION GENERAL	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Promover la inversión pública y privada con el fin de garantizar la sostenibilidad del patrimonio cultural Fortalecer la gestión y administración institucional			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Definir la delimitación del área afectada, la zona de influencia y los niveles de intervención Ponderación: 1,94%	# de estudios	100%	El día 27 de diciembre, mediante radicado ORFEO IDPC 20181000091221, se entregó al Ministerio de Cultura la primera versión del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del Centro Histórico de Bogotá. El radicado cuenta con una USB adjunta que incluye el Documento Técnico de Soporte (DTS) desagregado en tres (3) tomos: 1. DTS Diagnóstico, 2. DTS Síntesis del Diagnóstico y 3. DTS Formulación.
Consolidar la propuesta urbana general, la propuesta habitacional, ambiental, de espacio público, movilidad, redes y generar las determinantes de usos y edificabilidad en el área del PEMP. Ponderación: 8,43%	# documentos propuesta	100%	El día 27 de diciembre, mediante radicado ORFEO IDPC 20181000091221, se entregó al Ministerio de Cultura la primera versión del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del Centro Histórico de Bogotá. El radicado cuenta con una USB adjunta que incluye el Documento Técnico de Soporte (DTS) desagregado en tres (3) tomos: 1. DTS Diagnóstico, 2. DTS Síntesis del Diagnóstico y 3. DTS Formulación.
Consolidar la propuesta del manejo económico y financiero, los proyectos para incorporar el BIC a la dinámica económica y social, el cronograma de ejecución del plan, plantear las fuentes de recursos, instrumentos y procedimientos de financiación, definir las determinantes de	# documentos propuesta	100%	Se cuenta con cronograma, el cual se cumplió en la vigencia desarrollando las siguientes actividades: Se cuenta con documento que complementa el análisis económico y especial del PEMP, el cual fue presentado en el mes de marzo de 2018 y contiene análisis de las áreas de alta



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION GENERAL	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Promover la inversión pública y privada con el fin de garantizar la sostenibilidad del patrimonio cultural Fortalecer la gestión y administración institucional			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
<p>instrumentos de gestión del suelo y compromisos de inversión pública y privada, las determinantes técnicas, financieras y presupuestales, los incentivos tributarios y mecanismos de compensación.</p> <p>Ponderación: 6,01%</p>			<p>actividad inmobiliaria, para la definición de estrategias y proyectos de carácter socioeconómico. Así mismo, se evaluó la viabilidad de distintas alternativas de gestión financiera para proyectos institucionales. Se presenta documento que contiene la definición del potencial de recaudo mediante instrumentos de captura de valor mediante diferentes análisis y la determinación de valores del suelo de los predios en área PEMP. Se presentó documento que contiene las condiciones necesarias para articular el POT los temas normativos y de instrumentos de financiación, como también se presentan avances en documento sobre los instrumentos desarrollados para la sostenibilidad del patrimonio.</p>
<p>Consolidar la propuesta institucional, definir las competencias institucionales públicas y privadas, plantear el fortalecimiento institucional y el modelo de gestión, definir los actos administrativos y jurídicos correspondientes, definir los acuerdos público privados para proyectos y acciones, definir los responsables de los procesos de comunicación y participación y del seguimiento de la ejecución del PEMP.</p>	# documentos propuesta	100%	<p>El día 27 de diciembre, mediante radicado ORFEO IDPC 20181000091221, se entregó al Ministerio de Cultura la primera versión del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del Centro Histórico de Bogotá. El radicado cuenta con una USB adjunta que incluye el Documento Técnico de Soporte (DTS) desagregado en tres (3) tomos: 1. DTS Diagnóstico, 2. DTS Síntesis del Diagnóstico y 3. DTS Formulación.</p>



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital del Patrimonio Cultural</p>		<p>INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO</p>	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION GENERAL	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Promover la inversión pública y privada con el fin de garantizar la sostenibilidad del patrimonio cultural Fortalecer la gestión y administración institucional			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Ponderación: 7,40%			
<p>Definir la estrategia de comunicación y participación para la fase de formulación del PEMP, realizar encuentros presenciales de validación, diálogo y propuesta, generar canales permanentes de participación, dar acompañamiento a escenarios de participación local, desarrollar estrategias de divulgación y comunicación sobre el PEMP, realizar la articulación interinstitucional e interinstitucional, elaborar documento de resultados estrategia de participación y divulgación y formular el Plan de Divulgación</p> <p>Ponderación: 3,23%</p>	\$ de Implementación de los espacios de participación	100%	Se cuenta con cronograma, el cual se cumplió con lo planeado en la vigencia desarrollando las siguientes actividades: Se cuenta con estrategia de participación y divulgación para la formulación del PEMP; en desarrollo de esta estrategia, durante el mes de marzo se realizaron 4 encuentros itinerantes de validación, diagnóstico y lanzamiento de la formulación del PEMP, así mismo, se realizaron 12 encuentros presenciales con la comunidad. Se realizó formulación del Plan de Divulgación. Se realizó el documento síntesis de resultados del proceso de participación y se consolidó la matriz única de propuestas ciudadanas con 503 iniciativas, así mismo, se consolidó la propuesta del plan de divulgación articulada con los conceptos de participación contenidos en las estrategias de la propuesta integral.
<p>Consolidar la cartografía, el proyecto de resolución de adopción del PEMP, la consolidación del proceso de participación y la presentación final del PEMP</p> <p>Ponderación: 0,51%</p>	\$ de Implementación de los espacios de participación	100%	Se avanzó en la compilación de estudios técnicos y sus anexos, así como en la cartilla de cartografía asociada a estos. Se formuló esquema general del proyecto de resolución, se consolidaron los documentos de proceso de participación ciudadana de 2017 y 2018 junto con sus evidencias de soporte y se realizó presentación



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION GENERAL	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Promover la inversión pública y privada con el fin de garantizar la sostenibilidad del patrimonio cultural Fortalecer la gestión y administración institucional			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
			preliminar de propuesta integral y su articulación con el modelo de marco lógico
Realización de mesas de trabajo mesas de trabajo con el Ministerio de Cultura (Sujeto a programación del Ministerio) Ponderación: 0,02%	\$ de Implementación de los espacios de participación	100%	Se realizó mesa de trabajo con el Ministerio de Cultura, sobre el avance de la norma urbana en el marco de la propuesta urbana general.
Formular instrumentos de financiamiento para la recuperación y sostenibilidad del patrimonio cultural Ponderación: 5%	# de instrumentos formulados	100%	La resolución 0864 de 21 de diciembre adopta el instrumento de "Aprovechamiento económico de espacios públicos relacionados con Bienes Muebles Patrimoniales", lo que permite el cumplimiento de la meta
Consolidar la identificación y valoración del patrimonio inmueble, definir la propuesta inmaterial y la propuesta de restauración y recuperación del BIC. Ponderación: 5%	# de estudios	100%	Se cuenta con cronograma, el cual se cumplió en la vigencia desarrollando las siguientes actividades: 1. Se concluyó el trabajo de campo con 91 levantamientos y la realización de fichas de apoyo con 517 documentos. 2. Se realizaron 1642 fichas de inventario, de las cuales se consolidaron técnica y formalmente 721 en formato PDF. 3. Se avanzó en 662 bases para fichas normativas, cuyo formato fue presentado a Ministerio de Cultura y cuenta con aprobación preliminar.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital del Patrimonio Cultural</p> <p>BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS</p>	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO		
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION GENERAL	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Promover la inversión pública y privada con el fin de garantizar la sostenibilidad del patrimonio cultural Fortalecer la gestión y administración institucional			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Acompañar y orientar la formulación/reformulación y seguimiento de planes institucionales Ponderación: 2,33%	% de planes Institucionales acompañados y orientados	100%	Se realizaron sesiones de acompañamiento con las diferentes áreas del IDPC, en las cuales se trataron diferentes temas como: Formulación de POA y reporte de avance de metas - POA. Se realiza acompañamiento sobre el seguimiento de los planes institucionales logrando la publicación en el micrositio de transparencia. En cuanto al POA de la Subdirección de Intervención se realizó seguimiento especial mediante diversas mesas de trabajo, no obstante no se logra su publicación. Los radicados 20182200086423, 20182200086343 y 20182200086213 del 13 de diciembre del 2018 orientando frente al seguimiento y la formulación de planes institucionales incluyendo el POA.
Definir lineamientos para la formulación y posterior consolidación del anteproyecto anual del presupuesto de inversión del IDPC Ponderación: 2,33%	# documento anteproyecto de presupuesto de inversión 2018 formulado	100%	Se evidencia mediante listado de asistencia del 27 de agosto de 2018 se realizó la presentación de lineamientos para la formulación del anteproyecto de presupuesto 2019. Mediante los radicados 20182200071631 y 20182200071621 dirigidos a las Secretarías Distritales de Planeación y Hacienda respectivamente se hizo la entrega de la versión final del anteproyecto de presupuesto 2019



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION GENERAL	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Promover la inversión pública y privada con el fin de garantizar la sostenibilidad del patrimonio cultural Fortalecer la gestión y administración institucional			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Realizar acompañamiento en la reformulación de proyectos de inversión del IDPC Ponderación: 2,33%	% de requerimientos de reformulación acompañados	100%	Se reporta de manera efectiva la reformulación y ejecución de los proyectos en el sistema SEGPLAN de conformidad con las necesidades 2018.
Formular lineamiento relacionados con la Participación Ciudadana y la Rendición de Cuentas institucional Ponderación: 2,33%	# lineamientos	100%	En el numeral 6.1.1 del micrositio de transparencia de la página web del IDPC se publicó el documento denominado "Lineamientos para fortalecer la participación ciudadana, la rendición de cuentas y el control social en el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC)"
Avanzar en la formulación de una propuesta para el fortalecimiento del seguimiento y control de la gestión para la toma de decisiones Ponderación: 2,33%	# propuestas formuladas y aprobadas	100%	Se consolida un maestro de datos asociado a indicadores relacionados con la misión del IDPC y su orientación al enfoque de derechos, incluyendo la declaración internacional de DD.HH. Así mismo la revisión de literatura se consolida en un documento conceptual de soporte al proyecto de construcción de indicadores estratégicos.
Avanzar en la elaboración de un ejercicio de visión prospectiva identificando líneas y apuestas que contribuyan al fortalecimiento de la misión desde la articulación con el POT, Plan Estratégico Sectorial de Patrimonio y el Plan Nacional de Desarrollo Ponderación: 2,33%	# ejercicios formulados y comunicados	80%	Se elabora un documento preliminar sobre visión prospectiva del patrimonio cultural de Bogotá.



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION GENERAL	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Promover la inversión pública y privada con el fin de garantizar la sostenibilidad del patrimonio cultural Fortalecer la gestión y administración institucional			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Actualizar la adopción del SIG, e incorporar la adopción del MIPG Ponderación: 1,75%	Resoluciones	90%	Se envió correo electrónico donde se presenta el proyecto de resolución, para que desde las diferentes dependencias hagan los correspondientes aportes. Se presentó el proyecto de resolución ante el Comité SIG del 17 de diciembre de 2018, no obstante, la misma no fue aprobada.
Orientar en la realización de los autodiagnósticos para las políticas desempeño institucional Ponderación: 1,75%	Autodiagnósticos	94%	De acuerdo al cronograma, se orientó en la realización de los autodiagnósticos durante la vigencia 2018. Es importante que la Subdirección General tenga en cuenta las observaciones realizadas por la Asesoría de Control Interno en el seguimiento a la implementación del MIPG, en relación con los autodiagnósticos.
Adoptar la actualización del PINAR Ponderación: 1,75%	Acta	100%	Considerando el concepto presentado, las acciones adelantadas en el año, la duración de las acciones necesarias y que el PINAR adoptado por IDPC en 2016 abarca todo el plan de desarrollo vigente, se plantea un plan de acción del PINAR 2019 con las acciones articuladas a los avances 2018.
Adoptar la actualización del PGD Ponderación: 1,75%	Acta	100%	En la implementación de la estrategia IGA + 10 de la Secretaría General, se realizaron los ajustes al Programa de Gestión Documental el cual se presentó y fue aprobado en el comité SIG el día 01 de Octubre



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION GENERAL	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Promover la inversión pública y privada con el fin de garantizar la sostenibilidad del patrimonio cultural Fortalecer la gestión y administración institucional			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
			de 2018.
Ejecutar el Plan de Acción con las actividades programas del PINAR Ponderación: 1,75%	% de ejecución del PINAR	83%	Se dio cumplimiento en un 82,9% al plan de acción del PINAR.
Ejecutar el Plan de Acción con las actividades programas del PGD Ponderación: 1,75%	% de ejecución del PGD	80%	Se dio cumplimiento en un 80,4% al plan de acción del PGD.
Desarrollar las actividades del Plan Institucional del SIG Ponderación: 1,75%	% de ejecución del Plan de Acción del SIG	100%	Se dio cumplimiento en un 99,6% al plan de acción del SIG.
Ejecutar el Plan de Acción de Gestión Ambiental Ponderación: 1,75%	% de ejecución del Plan de Acción de Gestión Ambiental	98%	Se dio cumplimiento en un 97,7% al plan de acción de Gestión Ambiental.
Orientar en la realización de los ejercicios de autoevaluación de procesos Ponderación: 5%	Paquete de Documentos	79%	Se elaboró modelo de actas para la autoevaluación de los procesos (13 actas que incluyen las 6 dependencias) de la Entidad, las cuales fueron remitidas a los líderes de los procesos, junto con la metodología y los insumos para el desarrollo del ejercicio de autoevaluación. Así mismo se manifestó la disponibilidad por parte del equipo SIG para acompañar el desarrollo de la actividad. Se enviaron memorandos con número de radicados 20182300079863, 20182300079143, 20182300079893, 20182300079883



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION GENERAL	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Promover la inversión pública y privada con el fin de garantizar la sostenibilidad del patrimonio cultural Fortalecer la gestión y administración institucional			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
			y 20182300079873, reiterando la importancia de realizar al interior de las dependencias y sus procesos el ejercicio de autoevaluación, e indicando la colaboración por parte del equipo SIG. La Subdirección General, Asesoría de Control Interno, Subdirección de Gestión Corporativa (proceso atención a la ciudadanía), realizaron el ejercicio de autoevaluación.
Elaborar el informe de gestión de la vigencia 2017 Ponderación: 4,67%	Informe de gestión de la vigencia elaborado	100%	Se realizó y presentó informe de gestión del IDPC de la vigencia 2017 en el mes de enero de 2018.
Elaborar el informe de rendición de cuentas de la vigencia 2018 Ponderación: 4,67%	Informe de rendición de cuentas de la vigencia elaborado	100%	Se elaboró informe de logros para la rendición de cuentas y un informe adicional de evaluación del ejercicio realizado. Ambos se encuentran publicados en el micrositio de transparencia
Liderar la formulación, consolidación y publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) Ponderación: 4,67%	PAAC publicado	100%	Se evidencia publicación del PAAC en la página web del IDPC.
Actividades de Gestión			
Liderar los comités que estén bajo la responsabilidad de la Subdirección General	% de comités liderados	100%	Se coordinó con los corresponsables de los Subsistemas, los temas y la presentación de los Comités SIG de la vigencia 2018



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION GENERAL	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Promover la inversión pública y privada con el fin de garantizar la sostenibilidad del patrimonio cultural Fortalecer la gestión y administración institucional			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Ponderación: 14,29%			
Implementar en la plataforma virtual 3 contenidos del SIG: (Mapa de Procesos, MIPG, Autoevaluación)	Contenidos virtuales	100%	Se realizaron los tres cursos virtuales (Mapa de Procesos, MIPG, Autoevaluación) en el último trimestre de la vigencia 2018.
Ponderación: 14,29%			
Controlar, registrar y viabilizar los procesos de contratación adelantados por el IDPC en los componentes de direccionamiento definidos desde el proceso de Direccionamiento Estratégico	% de viabilidades atendidas en cada periodo	100%	En la vigencia 2018 se realizaron los conceptos de viabilidad para la contratación con recursos de inversión, de acuerdo con las solicitudes presentadas.
Ponderación: 14,29%			
Elaborar los informes de rendición de la cuenta anual responsabilidad de la Subdirección General	# de informes elaborados	100%	Se elaboraron y presentaron el día 14 de febrero de 2018 los siguientes informes: CBN-1090_ Informe de Gestión y Resultados IDPC 2017 CB-0404_Indicadores IDPC 2017 CBN_0021_Balance Social IDPC 2017 CBN-1024_Plan de Adquisiciones IDPC 2017 CBN-1030_Certificado SEGPLAN IDPC 2017
Ponderación: 14,29%			
Realizar el acompañamiento al proceso de auditoría regular de acuerdo con el programa de la Contraloría Distrital	% implementación del acompañamiento a la auditoría	100%	El equipo de planeación participó en actividades relacionadas con el acompañamiento a la auditoría regular conforme se presentaron las necesidades de la misma. Así, mismo participó en la reunión de apertura el día 30 de mayo y se
Ponderación: 14,29%			



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION GENERAL	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Promover la inversión pública y privada con el fin de garantizar la sostenibilidad del patrimonio cultural Fortalecer la gestión y administración institucional			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
			atendieron las solicitudes realizadas.
Presentar a la Secretaría de Cultura informes de seguimiento a la ejecución de recursos INC Ponderación: 14,29%	% implementación del acompañamiento a la auditoría	75%	Se presentó informe de seguimiento a la ejecución de recursos INC, mediante oficios 20182200010221 del 23 de febrero de 2018 y 20182200011311 del 28 de febrero de 2018, correspondiente a las vigencias 2016 y 2017. El día 30 de agosto se solicitó la información necesaria para la presentación del segundo informe de recursos INC El indicador no es coherente con la actividad
Realizar la organización de los expedientes responsabilidad de la Subdirección General, de acuerdo con los lineamientos del Subsistema de Gestión Documental. Ponderación: 14,29%	% de expedientes organizados	100%	Se realizó la organización de los expedientes responsabilidad de la Subdirección General, de acuerdo con los lineamientos del Subsistema de Gestión Documental, como se evidencia en actas de reunión.
Actividades de Seguimiento			
Seguimiento a planes de trabajo para cada política de desempeño institucional Ponderación: 6,25%	Informes de Seguimientos	67%	Se elaboraron dos informes de seguimiento de planes de trabajo de las políticas de desempeño institucional (autodiagnósticos)
Elaborar informes de balance de la gestión de riesgos en el IDPC Ponderación: 6,25%	Informes de balance riesgos	100%	Se informa por parte de la Subdirección que se realizaron los informes de balance de la gestión de riesgos, no obstante, la Asesoría de



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital del Patrimonio Cultural</p>		<p>INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO</p>	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION GENERAL	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Promover la inversión pública y privada con el fin de garantizar la sostenibilidad del patrimonio cultural Fortalecer la gestión y administración institucional			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
			Control Interno verificó hasta el tercer trimestre y únicamente se habían consolidado los monitoreos.
Consolidación del Mapa de Riesgos Institucional y de Corrupción Ponderación: 6,25%	Mapa de riesgos consolidado	100%	Se realizó la consolidación de los riesgos de gestión y corrupción.
Realizar el reporte semestral de la gestión ambiental a la Secretaría Distrital de Ambiente Ponderación: 6,25%	Reportes de gestión ambiental cargados en STORM	100%	Se realizó el reporte al STORM de la ejecución del PIGA del primer semestre de 2018
Realizar y presentar trimestralmente el informe de consumos del Instituto y generación de residuos aprovechables Ponderación: 6,25%	Informes de consumos del IDPC	100%	Se realizaron los informes trimestrales de consumos del IDPC durante la vigencia 2018
Realizar reporte del Plan de Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición Ponderación: 6,25%	Reportes de obra	100%	Se realizó revisión de los soportes remitidos por el contratista de la obra de la Sede Principal y el cargue de los soportes en cuanto a la generación de RCD en la plataforma de la Secretaría Distrital de Ambiente al PIN 14454
Fomentar acciones de articulación y colaboración interinstitucional con el fin de fortalecer la gestión ambiental en el sector cultura Ponderación: 6,25%	Acciones interinstitucionales	100%	Se adelantaron acciones interinstitucionales con la Secretaría de Cultura y con la Secretaría de Movilidad en la realización de la actividad del Día Sin Carro Distrital el 1 de febrero.



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION GENERAL	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Promover la inversión pública y privada con el fin de garantizar la sostenibilidad del patrimonio cultural Fortalecer la gestión y administración institucional			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
			<p>Se adelantaron acciones con Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte, Orquesta Filarmónica de Bogotá y RTVC , en un ciclo paseo realizado el 7 de junio de 2018</p> <p>Se adelantaron acciones articuladas con el Jardín Botánico para realizar la entrega de material vegetal el día 5 de junio y realizar un recorrido por las instalaciones del Jardín Botánico el día 7 de junio</p> <p>Se articuló con Orquesta Filarmónica, Secretaría Distrital de Cultura, Secretaría Gobierno y Universidad Distrital en una carrera ciclística realizada el día 6 de septiembre que se llamó fomentando el respeto al peatón y para incentivar a los bici usuarios frecuentes</p>
<p>Apoyo en el monitoreo del PAAC en conjunto los responsables de cada actividad allí consignada</p> <p>Ponderación: 6,25%</p>	# acompañamientos	100%	<p>Se recibieron los reportes de las dependencias, a partir de los cuales se procedió a realizar la revisión de la información y soportes enviados, dando las respectivas observaciones las cuales fueron atendidas por los responsables.</p>
<p>Realizar informes trimestrales de seguimiento al cumplimiento de metas físicas y financieras</p> <p>Ponderación: 6,25%</p>	# de informes presentados	100%	<p>Se publicaron los informes consolidado de logros trimestrales de la vigencia 2018, en la página web del IDPC</p>



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION GENERAL	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Promover la inversión pública y privada con el fin de garantizar la sostenibilidad del patrimonio cultural Fortalecer la gestión y administración institucional			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Realizar seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones y su modificaciones Ponderación: 6,25%	# de seguimientos al PAA	100%	Se realizaron los informes de seguimiento del PAA, los cuales se presentaron a los integrantes del Comité Directivo.
Realizar actualización al PAA de acuerdo con las necesidades institucionales Ponderación: 6,25%	% de actualización del PAA en el SECOP II atendidas	100%	Se publicaron las actualizaciones del PAA en la página Web y en el SECOP
Revisar la información de la Subdirección General que debe ser publicada según los lineamientos de la Ley de Transparencia Ponderación: 6,25%	# de revisiones	100%	Se realizaron las revisiones del esquema de publicación para el cumplimiento de la Ley de Transparencia
Realizar seguimiento a las solicitudes internas y externas asignadas a la Subdirección General Ponderación: 6,25%	# de seguimientos a solicitudes	100%	Se realizó seguimiento a las solicitudes internas y externas allegadas a la Subdirección General por Orfeo y SDQS realizando informes de alertas, así mismo se continuó con la alimentación de la base de datos del SDQS, como el cargue de los derechos de petición a la plataforma. Se realizó seguimiento al informe de Orfeo presentado a la dependencia por la Administradora del mismo, donde se hizo la verificación del estado de los radicados para cada uno de los usuarios.



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION GENERAL	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Promover la inversión pública y privada con el fin de garantizar la sostenibilidad del patrimonio cultural Fortalecer la gestión y administración institucional			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Tramitar la oportuna disponibilidad de usuarios, cuentas de correo institucional, equipos, elementos de oficina e insumos para el desarrollo de la gestión de la Subdirección General. (listado) Ponderación: 6,25%	# de actualizaciones del listado de recursos e insumos	100%	Se garantizó la disponibilidad de recursos e insumos para la gestión de la Subdirección General.
Realizar el reporte de información de los indicadores de productos, metas y resultados en el sistema PREDIS Ponderación: 6,25%	# de reportes de productos, meta y resultados en el sistema PREDIS	100%	Se realizaron los reportes mensuales en el PREDIS, correspondientes a la vigencia 2018
Realizar el reporte de información presupuestal y del Plan de Acción en el sistema SEGPLAN Ponderación: 6,25%	# de reportes de Información presupuestal y del Plan de Acción en SegPlan	100%	Se realizó reporte de información en SEGPLAN durante la vigencia 2018.
6 EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
La evaluación por parte de la Asesoría de Control Interno evidencia que la Subdirección General cumplió en un 97,34% las actividades programadas, ubicándose en un nivel Óptimo de cumplimiento; este porcentaje es resultado de la Autoevaluación de la Gestión del Área, para lo cual se tuvo en cuenta el cumplimiento de actividades y metas programadas en el POA 2018.			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:			
1. Continuar con el fortalecimiento en la planificación y monitoreo continuo de la ejecución de las actividades programadas, que permitan dar cumplimiento a las metas en los tiempos establecidos			
2. Se recomienda continuar con la oportuna y permanente revisión, actualización, documentación y divulgación de los procesos, procedimientos, formatos e indicadores con una visión sistémica de la Entidad y con base en el principio de "Enfoque por procesos"			



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION GENERAL	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Promover la inversión pública y privada con el fin de garantizar la sostenibilidad del patrimonio cultural Fortalecer la gestión y administración institucional			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
<p>3. Continuar con el fortalecimiento de los controles de las actividades, con el fin de que los cronogramas establecidos en el marco de la ejecución del POA se cumplan con la oportunidad requerida, mejorando así la gestión de la entidad y del área.</p> <p>4. Analizar las causas que llevaron al no cumplimiento del 100% de las actividades del POA, con el propósito de tomar las acciones a que haya lugar, evitando que se vuelvan a presentar en la ejecución de la vigencia actual.</p> <p>5. Es importante mantener un archivo organizado de los soportes de cada actividad, lo cual facilita la verificación del cumplimiento de las mismas.</p>			
8. FECHA:	30-01-2019		
9. FIRMA:			
<p>ELEANA MARCELA PÁEZ URREGO ASESOR CONTROL INTERNO Elaboró: Eleana Marcela Páez</p>			



ANEXO 5. EVALUACIÓN ANUAL POR DEPENDENCIAS SUBDIRECCIÓN DE INTERVENCIÓN 2018

		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE INTERVENCION	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Actividades Estratégicas			
Realizar asesorías técnicas personalizadas para la protección y promoción del patrimonio cultural del Distrito Capital. Ponderación: 2%	# de asesorías técnicas realizadas	100%	Se realizaron 2.361 asesorías técnicas, superando la meta programada correspondiente a 2.306
Estudiar las solicitudes de anteproyectos presentadas para intervención de BIC, SIC y Colindantes Ponderación: 0,84%	# de conceptos técnicos sobre requerimientos de anteproyectos atendidos	92%	Se estudiaron las solicitudes de anteproyectos presentadas para intervención de BIC, SIC y Colindantes, emitiendo 203 conceptos técnicos
Conceptuar frente a las solicitudes de anteproyectos presentadas para intervención de BIC, SIC y Colindantes Ponderación: 0,84%	# de conceptos técnicos (resoluciones de anteproyectos)	100%	Se estudiaron las solicitudes de anteproyectos presentadas para intervención de BIC, SIC y Colindantes, emitiendo 314 conceptos técnicos
Estudiar las solicitudes de reparaciones locativas y obras mínimas presentadas para intervención de BIC, IIC y SIC Ponderación: 0,84%	# de conceptos técnicos sobre requerimientos y resoluciones de reparaciones locativas y obras mínimas atendidos	100%	Se estudiaron las solicitudes de reparaciones locativas y obras mínimas presentadas para intervención de BIC, IIC y SIC, emitiendo 422 conceptos técnicos
Evaluar las solicitudes de certificaciones y conceptos de norma presentadas para	# de conceptos técnicos de	100%	Se evaluaron las solicitudes de certificaciones y conceptos de



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE INTERVENCION	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
intervención de BIC, SIC y Colindantes Ponderación: 0,84%	norma y certificaciones de BIC		norma presentadas para intervención de BIC, SIC y Colindantes, emitiendo 453 conceptos técnicos
Evaluar las solicitudes de equiparaciones a estrato uno (medición de aprobaciones) Ponderación: 0,84%	# de unidades de vivienda con aprobación de equiparación	100%	Se evaluaron las solicitudes de equiparaciones a estrato uno, emitiendo 899 aprobaciones
Evaluar las solicitudes de equiparaciones a estrato uno (medición de negaciones) Ponderación: 0,84%	# de solicitudes de equiparación negadas	85%	Se evaluaron las solicitudes de equiparaciones a estrato uno, emitiendo 34 negaciones
Estudiar y evaluar las solicitudes de inclusiones, exclusiones y cambio de categoría de Bienes de Interés Cultural-BIC del Distrito Capital. Ponderación: 0,84%	# de conceptos técnicos de solicitudes de inclusión, exclusión y cambio de categoría	100%	Se evaluaron las solicitudes de inclusiones, exclusiones y cambio de categoría de Bienes de Interés Cultural-BIC del Distrito Capital, emitiendo 33 conceptos técnicos
Evaluar las solicitudes de amparo provisional para bienes inmuebles no declarados. Ponderación: 0,84%	% de conceptos técnicos de amparo provisional	100%	Se evaluó el 100% de las solicitudes de amparo provisional para bienes inmuebles no declarados.
Estudiar las solicitudes de intervención en espacio público en BIC y SIC del Distrito Capital Ponderación: 0,84%	# de conceptos técnicos de intervención en espacio público	82%	Se estudiaron las solicitudes de intervención en espacio público en BIC y SIC del Distrito Capital, emitiendo 131 conceptos técnicos
Evaluar los proyectos de intervención en espacio público en BIC y SIC del Distrito Capital	# de resoluciones de intervención en	100%	Se evaluaron los proyectos de intervención en espacio público en BIC y SIC del Distrito



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE INTERVENCION	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Ponderación: 0,84%	espacio público		Capital, emitiendo 19 resoluciones
Estudiar las solicitudes de publicidad exterior visual presentadas para intervención en BIC, SIC y Colindantes Ponderación: 0,84%	# de conceptos técnicos de publicidad exterior visual	100%	Se estudiaron las solicitudes de publicidad exterior visual presentadas para intervención en BIC, SIC y Colindantes, emitiendo 66 conceptos técnicos
Evaluar las solicitudes de publicidad exterior visual en BIC, SIC y Colindantes Ponderación: 0,84%	# de resoluciones de publicidad exterior visual	100%	Se evaluaron las solicitudes de publicidad exterior visual en BIC, SIC y Colindantes, emitiendo 26 resoluciones
Realizar la revisión y evaluación de las solicitudes de instrumentos de Planeación y Gestión (Planes Especiales de Manejo y Protección, Planes Parciales, Planes de Regularización y Manejo, etc.) en BIC, SIC y Colindantes Ponderación: 1,10%	# de conceptos técnicos de Instrumentos de planeación y gestión	100%	Se evaluaron las solicitudes de instrumentos de Planeación y Gestión (Planes Especiales de Manejo y Protección, Planes Parciales, Planes de Regularización y Manejo, etc.) en BIC, SIC y Colindantes, emitiendo 8 conceptos técnicos
Estudiar las solicitudes sobre competencias de la entidad frente a instrumentos de planeación y gestión, información sobre instrumentos radicados o en proceso de implementación, y/o acompañamiento a proyectos estratégicos para la ciudad Ponderación: 0,58%	# de conceptos técnicos sobre competencias de la entidad frente a instrumentos de planeación	100%	Se estudiaron las solicitudes sobre competencias de la entidad frente a instrumentos de planeación y gestión, información sobre instrumentos radicados o en proceso de implementación, y/o acompañamiento a proyectos estratégicos para la ciudad, emitiendo 29 conceptos técnicos



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE INTERVENCION	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Brindar asesoría técnica a terceros para el enlucimiento de fachadas de BIC, SIC o colindantes. Ponderación: 0,84%	# de conceptos técnicos de enlucimiento de fachadas por terceros	93%	En el marco del Programa "El patrimonio se luce" mediante la modalidad de Asesorías técnicas se atendió las solicitudes de la ciudadanía relacionadas con la intervención en fachadas de inmuebles y sectores de interés cultural. Para la vigencia se emiten 52 conceptos técnicos que brindan las recomendaciones técnicas y de color para el enlucimiento de las fachadas a cargo de terceros o ciudadanía interesada
Brindar asesoría técnica a terceros relacionada con la protección al patrimonio arqueológico. Ponderación: 0,56%	# de conceptos técnicos de patrimonio arqueológico	100%	En el marco del seguimiento y monitoreo adelantado para la protección del patrimonio arqueológico (sobre acciones y procesos asociados a hallazgos arqueológicos en el Distrito), la Subdirección de Intervención emitió 7 conceptos técnicos
Estudiar las solicitudes de intervención o de información que se presenten para bienes muebles de interés cultural en el espacio público del Distrito Capital. Ponderación: 0,84%	# de conceptos y/o resoluciones de intervención de bienes muebles en espacio público	100%	Se estudiaron las solicitudes de intervención o de información que se presenten para bienes muebles de interés cultural en el espacio público del Distrito Capital., emitiendo 49 conceptos técnicos



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE INTERVENCION	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Realizar la intervención del Bien de Interés Cultural inmueble del Voto Nacional mediante contrato de obra (Reserva: Contrato de Obra No. 299 de 2016 - Restauradoras y Contrato de Interventoría No. 298 de 2016 - Julián Suárez) Ponderación: 1,50%	% de avance de ejecución de inversión soportado en pago aprobado	100%	La dependencia informa que para atender el pago pendiente y continuar con el trámite del Pasivo Exigible se adelanta la proyección de la justificación técnica y económica, y el 3 de octubre de 2018 se remite Memorando Interno con radicado No. 20183000069973 a Subdirección General para su revisión y aprobación, esto con el fin de dar cumplimiento a la gestión requerida para efectuar el traslado presupuestal. Está justificación es remitida a las autoridades competentes, y una vez se cuenta con el concepto de viabilidad de Secretaría Distrital de Planeación y Secretaría de Hacienda Distrital, se procede a realizar el traslado oficial de los recursos en el aplicativo PREDIS. Realizado esto se expidió el CDP y CRP, respectivamente, para la causación y el giro respectivo de la obligación permitiendo la finalización de la acción.



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE INTERVENCION	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Realizar la intervención del Bien de Interés Cultural inmueble de la Sede Principal IDPC mediante la modalidad de contrato de obra (Reserva: Contrato de Obra No. 394 de 2017 e Interventoría - Inicial) Ponderación: 1,50%	% de avance físico de obra aprobado y pagado soportado en cortes de obra	100%	La dependencia informa que los trabajos de intervención del BIC Sede Principal se ejecutaron de acuerdo a lo previsto en el Contrato de Obra, lo que permite agotar el valor inicial y los recursos destinados por reserva presupuestal en un 100%.
Realizar la intervención del Bien de Interés Cultural inmueble de la Plaza de Mercado La Concordia y Galería de Arte Santa Fe (Reserva: Contrato de Obra No. 411 de 2017 e Interventoría - Inicial) Ponderación: 1,50%	% de avance físico de obra aprobado y pagado soportado en cortes de obra	100%	La dependencia informa que se presenta un avance de obra del 100% y se desarrolla la intervención en el BIC de Plaza de Mercado La Concordia y Galería de Arte Santa Fe de acuerdo a lo estipulado contractualmente para agotar el valor inicial y los recursos destinados por reserva presupuestal en un 100%.
Realizar la intervención de siete (7) monumentos en espacio público mediante la modalidad de contrato de obra (Reserva: Contrato de Obra No. 410 de 2017 e Interventoría - Inicial) Ponderación: 1,50%	% de avance físico de obra aprobado y pagado soportado en cortes de obra	100%	La dependencia informa que se hacen efectivos los desembolsos de los Cortes de Obra y se continúa con las labores de obra para la intervención de los monumentos que permiten agotar la reserva presupuestal y valor inicial del contrato en un 100%.



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE INTERVENCION	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Realizar la intervención de siete (7) monumentos en espacio público mediante la modalidad de contrato de obra (Vigencia: Contrato de Obra No. 410 de 2017 e Interventoría - Adición y Prórroga) Ponderación: 1,50%	% de avance físico de obra aprobado y pagado soportado en cortes de obra	0%	La dependencia informa que el 09 de noviembre de 2018 se suscribe Prórroga No. 2, OtroSí No. 2 y Adición No. 1, con recursos de la vigencia, para el Contrato de Obra No. 410 de 2017. Por ende, considerando que los recursos adicionados son con presupuesto de la vigencia fiscal 2018, y en aras del principio de anualidad del presupuesto, se relaciona esta actividad para su seguimiento. Así, la medición o unidad de medida está directamente relacionada con las actividades ejecutadas con los recursos adicionados.
Realizar la intervención del Bien de Interés Cultural inmueble de la Sede Principal IDPC mediante la modalidad de contrato de obra (Vigencia: Contrato de Obra No. 394 de 2017 e Interventoría - Adición y Prórroga) Ponderación: 1,50%	% de avance físico de obra aprobado y pagado soportado en cortes de obra	100%	La dependencia informa que para la vigencia 2018 se logra culminar la ejecución de la obra con un avance físico de obra acumulado y aprobado del 100%.
Realizar la intervención del Bien de Interés Cultural inmueble de la Plaza de Mercado La Concordia y Galería de Arte Santa Fe mediante la modalidad de contrato de obra (Vigencia: Contrato de Obra No. 411 de 2017 e Interventoría - Adición y Prórroga)	% de avance físico de obra aprobado y pagado soportado en cortes de obra	56%	La dependencia informa que para la vigencia 2018, se tiene un avance físico de obra del 85,97% aprobado, respecto al valor ejecutado del dinero adicionado (VIGENCIA) se



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE INTERVENCION	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Ponderación: 1,50%			ejecutan \$505.224.711,00, correspondiente a un 56,03%
Realizar la intervención del Bien de Interés Cultural inmueble de la Sede Tito IDPC (Vigencia) Ponderación: 1,50%	% de adjudicación y avance de ejecución de inversión aprobado y pagado soportado en pagos	40%	La dependencia informa que el proceso de selección de Obra fue adjudicado el 7 de diciembre de 2018, por la suma de \$833.195.846 permitiendo un avance del 10% resultado de la adjudicación de acuerdo a la medición dada para este producto o resultado. A su vez, de acuerdo a lo clausulado en el contrato, la Interventoría aprueba el Plan de Inversión del anticipo para su debido desembolso, logrando un avance de inversión del 30% de acuerdo a lo registrado en PREDIS
Realizar la intervención de la fachada del Bien de Interés Cultural inmueble del Palacio Liévano Fachada (Vigencia) Ponderación: 1,50%	% de adjudicación y avance de ejecución de inversión aprobado y pagado soportado en pagos	40%	La dependencia informa que para realizar el proyecto de intervención de conservación y restauración de la Fachada del Edificio Liévano y del Palacio Municipal se suscribe el Contrato de Obra No. 361 de 2018 (SECOP I) y el Contrato de Interventoría No. 433 de 2018 (SECOP II). El inicio de labores de obra se da el 29 de octubre de 2018 (Fecha de Inicio de Obra). Con las



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE INTERVENCION	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
			adjudicaciones de los procesos de selección orientados a esta intervención se logra un avance del 10% de acuerdo a la medición dada para este producto o resultado. De acuerdo a la evolución de la inversión en obra, a través del comportamiento de registros dados en PREDIS, se logra el 30% de anticipo considerando lo clausulado en el contrato - Cláusula 6 que permita un avance eficaz de las actividades exigidas en la intervención.
Realizar la intervención del Bien de Interés Cultural inmueble del Voto Nacional (Vigencia) Ponderación: 1,50%	% de adjudicación y avance de ejecución de inversión aprobado y pagado soportado en pagos	50%	La dependencia informa que el 15 de noviembre de 2018 se adjudica y celebra el Contrato de Obra No. 460 de 2018 con el proceso de Licitación Pública No. IDPC-LP-04-2018, y el 27 de noviembre de 2018 se adjudica el Contrato de Interventoría No. 468 de 2018 con el proceso de selección No. IDPC-CMA-04-2018; bajo estos procesos se busca adelantar las obras de restauración del Presbiterio, Transepto y Cúpula de la Basílica Menor del Sagrado Corazón de Jesús-



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE INTERVENCION	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
			Iglesia Voto Nacional. Se da inicio a las labores de obra el 6 de diciembre de 2018 de acuerdo al Acta de Inicio. Considerando las adjudicaciones de los procesos se logra un avance del 10% dada la medición de esta actividad; y a su vez, se aprueba y realiza la entrega de un anticipo del 40% del valor total del componente de obra del contrato representando un avance de inversión en obra de acuerdo a lo registrado en PREDIS; es decir, se logra un avance de la inversión, a través del comportamiento de los giros o desembolsos de acuerdo a las obligaciones de la entidad con el contratista.
Realizar la intervención del monumento del Templete del Libertador mediante la modalidad de contrato de obra (Vigencia) Ponderación: 1,50%	% de adjudicación y avance de ejecución de inversión aprobado y pagado soportado en pagos	100%	La dependencia informa que el 30 de noviembre de 2018 se da inicio a las labores de obra, logrando dar cumplimiento en un 100% al cronograma establecido lo que permite la terminación a esta actividad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE INTERVENCION	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Realizar la intervención de seis (6) monumentos en espacio público mediante la modalidad de contrato de obra (Vigencia) Ponderación: 1,50%	% de adjudicación y avance de ejecución de inversión aprobado y pagado soportado en pagos	10%	La dependencia informa que en el marco de los procesos publicados en la Plataforma de SECOP II: Obra No. IDPC-LP-07-2018, e Interventoría No. IDPC-CMA-07-2018, se adjudican el Contrato de Obra No. 486 de 2018 y el Contrato de Interventoría No. 481 de 2018, por lo que se logra un avance del 10% de acuerdo a la medición o unidad de medida de este indicador.
Atender solicitudes cartográficas y de georreferenciación de acuerdo a la misión del IDPC y las responsabilidades de la Subdirección de Intervención. Ponderación: 2,80%	# de solicitudes cartográficas y de georreferenciación atendidas	100%	Se atendieron 183 solicitudes de salidas cartográficas y de georreferenciación que permitieron atender aspectos misionales de la entidad y derechos de petición allegados a la entidad.
Gestionar y realizar jornadas de voluntariado para el enlucimiento de fachadas con alianzas (privados y públicos), usuarios y partes interesadas. Ponderación: 2,80%	# de jornadas de voluntariado realizadas	100%	En el marco del Programa El Patrimonio se Luce, se adelantaron 7 jornadas de voluntariado
Realizar talleres en temas sobre patrimonio cultural en el marco del Programa de enlucimiento de fachadas. Ponderación: 2,80%	# de talleres realizados en los temas sobre patrimonio cultural	100%	Se realizaron 2 talleres en temas sobre patrimonio cultural en el marco del Programa de enlucimiento de fachadas.



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE INTERVENCION	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Promover la adopción de monumentos por medio del Programa Adopta un Monumento. Ponderación: 2,80%	# de monumentos adoptados	78%	En el marco del Programa Adopta un Monumento que busca fomentar la responsabilidad social y empresarial, se realizó el estudio de las propuestas allegadas a la entidad para la adopción de Bienes Muebles y esculturas; como resultado de ello se logró la aprobación de adopción de 43 monumentos en la vigencia 2018.
Desarrollar acciones de participación ciudadana que sensibilicen a la ciudadanía sobre la importancia de la preservación y sostenibilidad del patrimonio cultural de Bogotá. Ponderación: 2,80%	% de acciones de participación ciudadana	100%	La dependencia informa que se llevaron a cabo 33 acciones de participación durante la vigencia 2018 para lograr la sensibilización, protección y sostenibilidad del patrimonio cultural de Bogotá
Enlucir fachadas en BIC, SIC y colindantes mediante la modalidad de convenios (Reserva: Convenio No. 239 de 2017 - Escuela Taller) Ponderación: 1,88%	# Fachadas enlucidas con soporte en fichas de intervención	100%	Mediante Convenio No. 239 de 2017 - Escuela Taller, para la vigencia 2018 se lleva a cabo el enlucimiento de 16 fachadas
Enlucir fachadas en BIC, SIC y colindantes mediante la modalidad de brigada de intervención directa u oportuna (Reserva) Ponderación: 1,88%	# Fachadas enlucidas con soporte en fichas de intervención	100%	Se realizó la intervención y/o enlucimiento de 208 fachadas con recursos de la reserva mediante la estrategia de intervención directa del Programa de Enlucimiento de Fachadas. Está intervención es



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE INTERVENCION	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
			realizada por Brigadas de Intervención Oportuna (BIO) de acuerdo a los levantamientos arquitectónicos de fachadas realizados en los inmuebles del Centro Histórico.
Beneficiar a residentes mediante el programa de enlucimiento de fachadas (Reserva) Ponderación: 1,88%	# Personas beneficiadas soportadas en el formato de autorización	100%	Durante la vigencia 2018, se beneficiaron a 1.547 personas y/o residentes de inmuebles de interés cultural del Centro Histórico a través del enlucimiento de fachadas que se realizó con recursos de la reserva.
Realizar la investigación y estudios del Bien de Interés Cultural de tipo inmueble de la Plaza Santamaría mediante convenio interadministrativo (Reserva: Convenio No. 363-2017 con UNAL) Ponderación: 1,88%	% de ejecución de la investigación (aprobado y pagado)	89%	De acuerdo con lo informado por la dependencia, para la vigencia 2018 se logró un avance de ejecución en la investigación del 89,2%. Dados los términos establecidos en el Convenio, el 01 de octubre de 2018 se realizó el Comité Técnico Operativo del Convenio IDPC-UNAL No. 363 de 2017 para aprobar la distribución y desembolso de los aportes y se aprueba la prórroga del Convenio, esto con el fin de garantizar una adecuada ejecución de actividades de acuerdo a los productos y resultados



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE INTERVENCION	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
			esperados.
Enlucir fachadas en BIC, SIC y colindantes mediante la modalidad de brigada de intervención directa u oportuna (Vigencia) Ponderación: 1,88%	# Fachadas enlucidas con soporte en fichas de intervención	98%	Según lo informado por la dependencia, una vez realizada la valoración de los inmuebles patrimoniales a intervenir, se realizó el enlucimiento de 160 fachadas para la vigencia 2018. Los enlucimientos se realizan con las Brigadas de Intervención Oportuna (BIO) del Programa El Patrimonio se luce (Enlucimiento de Fachadas) para el mantenimiento, limpieza y recuperación cromática de las fachadas.
Enlucir fachadas en BIC, SIC y colindantes mediante la modalidad de jornadas de voluntariado - alianzas públicas, privadas y demás partes interesadas - (Vigencia) Ponderación: 1,92%	# Fachadas enlucidas con soporte en informe de jornada	100%	Con el fin de promover la recuperación del espacio público a través del enlucimiento de fachadas se realizaron jornadas de voluntariado o campañas que permitieron el enlucimiento de 122 fachadas, como modalidad que busca fomentar la inversión público-privada a través de alianzas.
Beneficiar a residentes mediante el programa de enlucimiento de fachadas (Vigencia) Ponderación: 1,88%	# personas beneficiadas soportadas en el formato de autorización	100%	Con las acciones adelantadas bajo el Programa El Patrimonio se luce, se logró beneficiar a 785 personas y/o residentes de inmuebles de interés cultural, a través del enlucimiento de



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE INTERVENCION	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
			fachadas con recursos de la vigencia.
Realizar la intervención de monumentos en espacio público mediante la modalidad de brigada de atención o intervención directa (Vigencia) Ponderación: 1,92%	# monumentos intervenidos con soporte en fichas y registros	100%	Se intervinieron 188 monumentos, con recursos de la vigencia, mediante la Brigada de Atención a Monumentos (BAM) del Grupo de Bienes Muebles de la Subdirección de Intervención, estas acciones directas se encuentran orientadas a estabilizar y/o detener los procesos de deterioro y rescatar los valores de los bienes muebles.
Realizar las acciones de protección y manejo de la colección arqueológica del Centro Bicentenario mediante la modalidad de contrato interadministrativo (Vigencia) Ponderación: 1,88%	% de avance en la desinfección y manejo de la colección a través de informes aprobados y pagados	30%	El 1 de octubre de 2018 se suscribe el Convenio Interadministrativo No. 412000-748-2018 entre la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el IDPC; así la entidad para realizar el proceso de protección y manejo de la colección arqueológica del Centro Bicentenario se suscribe el Contrato Interadministrativo No. 458 de 2018 bajo el proceso de selección No. IDPC-CI-458-2018 y se da inicio el 30 de noviembre de 2018 (Fecha Acta de Inicio), con un plazo de 8 meses. Se



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE INTERVENCION	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
			logra un avance del 30% de esta actividad que corresponde, en síntesis, a la entrega del Plan de trabajo, Propuesta Metodológica presentada al ICANH, Cronograma de actividades, Presentación de las hojas de vidas del equipo de trabajo.
Evaluar las solicitudes por amenaza de ruina (conceptos técnicos vinculantes sobre valores patrimoniales y asesoría técnica para mantenimiento y conservación de BIC) para la protección del patrimonio cultural. Ponderación: 4,66%	# de conceptos técnicos por amenaza de ruina	96%	Se evaluaron las solicitudes por amenaza de ruina (conceptos técnicos vinculantes sobre valores patrimoniales y asesoría técnica para mantenimiento y conservación de BIC) para la protección del patrimonio cultural, emitiendo 27 conceptos técnicos
Realizar acciones de control urbano que garanticen la protección de BIC, SIC y colindantes. Ponderación: 4,68%	# de conceptos técnicos asociados a acciones de control urbano evidenciadas por medio de oficios	100%	En atención a las solicitudes allegadas y radicadas a la entidad, para la vigencia 2018 se emitieron 391 conceptos técnicos asociados al servicio u OPA de Control Urbano que brinda la Subdirección de Intervención.
Realizar el acompañamiento técnico a las intervenciones urbanísticas requeridas para la protección del patrimonio arqueológico. Ponderación: 4,66%	# de acompañamientos técnicos soportados en actas, listados de asistencia u	100%	Con el fin de garantizar la protección del patrimonio arqueológico, se brindó 42 apoyos y/o acompañamientos en los conceptos emitidos por los equipos de la Subdirección



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE INTERVENCION	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
	oficios		de Intervención y otras actividades misionales del IDPC.
Actualizar las fichas de inventario de Bienes de Interés Cultural-BIC inmuebles dado el plan de trabajo del área. Ponderación: 4%	# de Fichas de inventario BIC actualizadas	93%	La Subdirección informa que el equipo encargado de la elaboración de las Fichas de Valoración Individual respecto de aquellos casos que han tenido trámite ante el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural avanzó en un 92,9% con la elaboración de 39 Fichas de Valoración Individual de los inmuebles sobre los que se ha realizado algún trámite de inclusión, exclusión o cambio de categoría. Estas fichas constituyen una versión preliminar que deberá ser revisada y editada antes de su envío a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.
Estudiar y actualizar el estado de conservación del inventario de bienes muebles y monumentos en espacio público de acuerdo a las intervenciones realizadas. Ponderación: 4%	# de Fichas de actualización de estados de conservación de los monumentos intervenidos	100%	De acuerdo a las intervenciones adelantadas, para la vigencia 2018 se actualizaron los estados de conservación de 188 fichas de inventario de Bienes Muebles o Monumentos. Como producto de la actualización de los estados de conservación de las fichas, la Brigada de Atención a



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE INTERVENCION	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
			Monumentos-BAM logra establecer las condiciones que permitan realizar los mantenimientos a los Bienes Muebles que forman parte del inventario del Instituto, con el fin de minimizar la afectación que presentan los bienes muebles ubicados en espacio público.
Apoyar en la elaboración de los procedimientos que generan trámites y servicios a cargo de la Subdirección de Intervención. Ponderación: 1,75%	# de procedimientos generados	100%	Una vez realizadas las mesas de trabajo con enlace del Sistema Integrado de Gestión-SIG de la entidad, para el levantamiento de los procedimientos de la Subdirección de Intervención, se logró la aprobación y publicación de los procedimientos del área junto con los instructivos y formatos asociados al proceso de protección del patrimonio cultural.
Definir los indicadores de gestión de los procesos a cargo de la Subdirección de Intervención. Ponderación: 1,75%	% de indicadores identificados y definidos	100%	La dependencia informa que de acuerdo a lo establecido en el Proyecto de Inversión 1114 - Intervención y conservación de los bienes muebles e inmuebles en sectores de interés cultural del Distrito Capital de la Subdirección de



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE INTERVENCION	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
			Intervención, se revisaron los indicadores de 2017 y se procedió con la definición-elaboración de las hojas de vida de los indicadores para la vigencia 2018.
Identificar y consolidar los riesgos de los procesos y/o proyectos asociados al área. Ponderación: 1,75%	% de riesgos identificados y consolidados	100%	La dependencia informa que se realizó la definición de riesgos de acuerdo a los procesos (protección e intervención) de la Subdirección de Intervención, para que el área evalúe e intervenga en los eventos que puedan afectar de manera positiva o negativa el logro de los objetivos de la dependencia.
Participar en las actividades y campañas del Sistema Integrado de Gestión-SIG. Ponderación: 1,75%	% de participación en las campañas	100%	De acuerdo a lo informado por la Subdirección se participó en las campañas adelantadas por el SIG
Realizar charlas y/o mesas de trabajo de los procesos de protección e intervención del patrimonio cultural desarrollados por la Subdirección de Intervención. Ponderación: 3%	# Charlas y/o mesas de trabajo realizadas soportadas en Actas o Listados de Asistencia	100%	Se realizaron 2 mesas de trabajo con líderes y/o técnicos de los Equipos de trabajo de la Subdirección de Intervención
Desarrollar un boletín electrónico interno para el equipo de la Subdirección de Intervención con el fin de transmitir los	# Boletines informativos por correo	100%	El Boletín Electrónico es publicado en el Enlace Drive relacionado en el medio de



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE INTERVENCION	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
temas relevantes del área. Ponderación: 3%	electrónico		verificación y es compartido a los líderes de Equipos de trabajo de la Subdirección de Intervención, que incluye la gestión desarrollada por el área en la vigencia 2018.
Actividades de Gestión			
Participar en los Comités en los que sea convocada la Subdirección de Intervención. Ponderación: 4%	% de asistencia o participación en comités	100%	El Subdirector(a) participa en las reuniones periódicas de Comité Directivo convocadas durante este trimestre, con el fin de recibir lineamientos de cada proceso, actividad o tarea a cargo de la Subdirección de Intervención.
Llevar a cabo los Comités (Convenios Interadministrativos, Técnicos Operativos y demás) propios del área que permiten la protección e intervención del patrimonio. Ponderación: 4%	% de comités realizados	100%	En el marco de los Convenios y Obras a cargo de la Subdirección de Intervención, se han realizado los Comités propios de la dependencia que permitan la coordinación, ejecución y seguimiento de las acciones necesarias para el cumplimiento de los objetos de cada proceso; y definir los lineamientos para la búsqueda de la protección e intervención del patrimonio cultural.
Adelantar la estructuración (fase de planeación) del proceso de contratación para la intervención del Bien de Interés Cultural-BIC Plaza Santamaría.	# de estudios previos y estructuración del proceso de	50%	Se elaboró los estudios previos para analizar la oportunidad del proceso de contratación, documento previo a la apertura



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE INTERVENCION	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Ponderación: 4%	selección		del proceso de selección. No obstante, la entidad decide no adelantar la intervención de la fachada Plaza de Toros Santa María hasta que se cuente con: 1. Informe que evalúa las condiciones técnicas, jurídicas y presupuestales del proyecto de intervención para identificar los alcances. Esto en el marco de la Auditoría de Desempeño 2017, código 222, realizada por Contraloría de Bogotá, y 2. Informe de los resultados y estudios referentes al material constructivo de la fachada de Plaza de Toros, que entregará la UNAL.
Adelantar la estructuración (fase de planeación) del proceso de contratación para la intervención del Bien de Interés Cultural-BIC Casa Colorada. Ponderación: 4%	# de estudios previos y estructuración del proceso de selección	50%	Se define el alcance de la intervención y se solicitan cotizaciones que permitan elaborar el Estudio de Mercado para determinar la cantidad de recursos necesarios. Una vez realizada la valoración y previsión de riesgos se requiere contar con estudios, razón por la cual se posterga esta actividad pues se debe contar con el soporte técnico que permita el proyecto de intervención. En el marco de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE INTERVENCION	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
			las exigencias legales se debe contar con los estudios para la apertura del procedimiento de selección.
Adelantar la estructuración (fase de planeación) del proceso de contratación para la intervención del Bien de Interés Cultural-BIC Concejo de Bogotá. Ponderación: 4%	# de estudios previos y estructuración del proceso de selección	100%	Se presenta modificación al Convenio para desglosar los valores contemplados en los documentos previos del proceso de selección para garantizar las actividades requeridas para la adecuación del acceso principal al Concejo de Bogotá; y se actualizan los Estudios previos teniendo en cuenta el alcance de la intervención. Como producto de la estructuración se cuenta con los documentos previos requeridos en la planeación (etapa preparatoria) de los procesos de selección- Obra e Interventoría. Se publicaron pre-plegos en la Plataforma SECOP II: IDPC-SAMC-07-2018 e IDPC-CMA-09-2018.
Adelantar la justificación del documento de adición y prórroga del contrato de obra e interventoría para la intervención del Bien de Interés Cultural-BIC Sede Principal IDPC.	# de documento de justificación	100%	Con memorando radicado No. 201830000059623 del 17 de agosto se solicita adelantar el respectivo trámite modificatorio, adición y prórroga del Contrato



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE INTERVENCION	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Ponderación: 4%			No. 394 de 2017, por concepto de APU'S no previstos de conformidad con las actas de menores cantidades de obra. Con memorando radicado No. 20183000062023 del 29 de agosto de 2018, se da alcance a la justificación de la modificación del contrato: IDPC-LP-25-2017.
Adelantar la estructuración (fase de planeación) del proceso de contratación para la intervención del Bien de Interés Cultural-BIC Sede Tito IDPC. Ponderación: 4%	# de estudios previos y estructuración del proceso de selección	100%	Se define el alcance de la intervención de acuerdo a las necesidades de contratación, y se trabaja en la precisión de términos de referencia, lo que implica la reestructuración de estudios previos y documentos anexos. Se elaboran los estudios del sector y de mercado de acuerdo a la normatividad vigente, y procede a la estimación y asignación de riesgos asociados al respectivo proceso de contratación. Una vez se cuenta con los documentos previos se publican pre-pliegos en la Plataforma SECOP II y pliegos definitivos de los procesos de selección: IDPC-LP-06-2018 e IDPC-CMA-05-2018.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE INTERVENCION	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Adelantar la estructuración (fase de planeación) del proceso de contratación para la intervención del Bien de Interés Cultural-BIC Palacio Liévano Fachada. Ponderación: 4%	# de estudios previos y estructuración del proceso de selección	100%	Se realiza la publicación de los pliegos definitivos, y en agosto se cuenta con la adjudicación del proceso de obra. Se declara desierto el proceso de selección de interventoría publicado en Plataforma SECOP II: CMA-02-2018, razón por la cual no es posible dar inicio a la obra por no contar con las condiciones de perfeccionamiento del contrato. Se avanza en el Estudio de Mercado para ajustar presupuesto de Interventoría y se publica el proceso con pliegos definitivos en Septiembre: IDPC-CMA-03-2018.
Adelantar la estructuración (fase de planeación) del proceso de contratación para los estudios de la intervención del Bien de Interés Cultural-BIC Galerías Liévano. Ponderación: 4%	# de estudios previos y estructuración del proceso de selección	100%	Se culmina la estructuración del proceso de consultoría, y como producto de ello se cuenta con los documentos previos requeridos en la planeación (etapa preparatoria) del proceso de selección: Estudios Previos, Anexo Técnico, Matriz de Riesgos, Estudios de Sector, Presupuesto Oficial Estimado-POE, Lista de



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE INTERVENCION	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
			Precios, Construplan. Se publican pre-pliegos en la Plataforma SECOP II: IDPC-CMA-06-2018.
Adelantar la estructuración (fase de planeación) del proceso de contratación para la protección del Bien de Interés Cultural-BIC Centro Bicentenario. Ponderación: 4%	# de estudios previos y estructuración del proceso de selección	100%	Se adelantó la gestión interinstitucional con Secretaría General y Alta Consejería para los derechos de las víctimas, la paz y la reconciliación con el fin de suscribir un Convenio Interadministrativo para llevar a cabo las acciones urgentes de manejo y protección de la Colección Arqueológica del Centro Memoria, Paz y Reconciliación. En octubre se suscribe el Convenio Interadministrativo No. 4120000-748-2018 con Secretaría General con el objeto de: "Aunar esfuerzos técnicos administrativos y financieros para la realizar las acciones asociadas a la protección de la colección arqueológica del Centro Bicentenario, Memoria, Paz y Reconciliación", por quince (15) meses.
Adelantar la estructuración (fase de planeación) del proceso de contratación	# de estudios previos y	100%	Se termina de realizar la definición de los términos de



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE INTERVENCION	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
para la intervención del Bien de Interés Cultural-BIC Voto Nacional. Ponderación: 4%	estructuración del proceso de selección		contratación y estructuración de documentos previos: Estudios previos, Anexo Técnico, Matriz de Riesgos, Estudios de Sector, Estudio de Mercado, Presupuesto Oficial Estimado-POE y demás. Se publica el proceso en la Plataforma de SECOP II: IDPC-LP-04-2018, e interventoría con proceso: IDPC-CMA-04-2018.
Adelantar la justificación del documento de adición y prórroga del contrato de obra e interventoría para la intervención del Bien de Interés Cultural-BIC Plaza de Mercado La Concordia y Galería de Arte Santa Fe. Ponderación: 4%	# de documento de justificación	100%	Con memorando radicado No. 20183000068073 del 27 de septiembre de 2018 se presenta la justificación y solicitud para adelantar el respectivo trámite modificatorio del Contrato de Obra No. 411 de 2017, por concepto de "ítems no previstos" de conformidad con las actas de menores cantidades de obra: IDPC-SA-46-2017.
Adelantar la estructuración (fase de planeación) del proceso de contratación para la intervención del Monumento Templete del Libertador. Ponderación: 4%	# de estudios previos y estructuración del proceso de selección	100%	Se estructura el proceso, definen términos de contratación y culmina la elaboración de documentos requeridos en la etapa preparatoria para la apertura del proceso de selección con el fin de realizar los servicios de montaje de la réplica del



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE INTERVENCION	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
			Bolívar en el Parque Los Periodistas. Las actividades a realizar fueron definidas y concertadas con Ministerio de Cultura y el Grupo de Bienes Muebles de la entidad. Se entregaron los documentos definitivos para la publicación del proceso en la Plataforma de SECOP II: IDPC-MC-22-2018.
Adelantar la estructuración (fase de planeación) del proceso de contratación para la intervención del Monumento a Los Héroes. Ponderación: 4%	# de estudios previos y estructuración del proceso de selección	50%	Se solicitan cotizaciones que permitan elaborar el Estudio de Mercado para determinar el costo estimado del proyecto e identificar algunos riesgos del proceso de contratación. Realizado en análisis técnico y de otros contextos como político es conveniente y relevante reevaluar la intervención. El proceso de contratación queda en standby de acuerdo a las decisiones directivas.
Adelantar la estructuración (fase de planeación) del proceso de contratación para los estudios y diseños de la intervención en bienes muebles-inmuebles en el espacio público. Ponderación: 4%	# de estudios previos y estructuración del proceso de selección	100%	Se realizó la estructuración del proceso de contratación y los estudios que analizan la conveniencia de la contratación de manera previa a la apertura del proceso de selección con los soportes técnicos y



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE INTERVENCION	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
			económicos que soportan el valor estimado del contrato y el análisis de riesgos. Se entregaron los documentos definitivos para la publicación del proceso en la Plataforma de SECOP II: IDPC-CMA-08-2018.
Adelantar la estructuración (fase de planeación) del proceso de contratación para las obras de intervención en monumentos en el espacio público. Ponderación: 4%	# de estudios previos y estructuración del proceso de selección	100%	Se realizó la estructuración del proceso de contratación y los estudios que analizan la conveniencia de la contratación de manera previa a la apertura del proceso de selección con los soportes técnicos y económicos que soportan el valor estimado del contrato y el análisis de riesgos. Se entregaron los documentos definitivos para la publicación del proceso en la Plataforma de SECOP II: IDPC-LP-07-2018, e Interventoría: IDPC-CMA-07-2018.
Consolidación, depuración y georeferenciación de la Información recopilada y consolidada en Base de datos de los equipos de la Subdirección de Intervención. Ponderación: 4%	# de bases consolidadas, depuradas y georeferenciadas	100%	Durante la vigencia 2018, se realizó la consolidación, depuración y georeferenciación la siguientes Base de datos de los equipos de la Subdirección de Intervención: <ul style="list-style-type: none"> • Control Urbano • Equiparaciones



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE INTERVENCION	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
			<ul style="list-style-type: none"> • Amenaza de Ruina • Enlucimiento de Fachadas • Valoración • Espacio Público <p>No obstante, en el último trimestre se realizó la consolidación, depuración y georeferenciación de una única Base de datos, de acuerdo a la información suministrada y recopilada por el Equipo de Valoración de la Subdirección de Intervención.</p>
Consolidación, depuración y georeferenciación de la información Transversal de BIC'S, colindantes y bienes en SIC y Bienes Muebles Ponderación: 4%	% de avance de la información georeferenciada (por demanda)	100%	<p>En la vigencia 2018 se logra un 100% de consolidación de la Base BIC. La estructuración de la georeferenciación transversal y de Bienes Muebles consistió en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Avance de trabajo en Colindantes y se adelanta las observaciones de IDECA de las Bases del Decreto 678 y predios en Sectores de Interés Cultural. • Preparación de la información para la migración a la herramienta SISBIC actualizada y modificada por el Equipo SIG. (Base Predio, Base BIC, Base Virtualización).



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE INTERVENCION	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
			<ul style="list-style-type: none"> • Estructuración base de datos virtualización certificación BIC. • Revisión y actualización campos Base de datos Patrimonio Mueble-Datos Abiertos. • Estructuración de Base de predios en Sector según UPZ de acuerdo a los compromisos con IDECA. <p>A su vez, se realiza la estructuración de la base de acuerdo al Decreto 606 de 2001 tanto de predio como de BIC para la Base de datos que alimenta la herramienta en desarrollo.</p>
Realizar asesorías técnicas y acompañamiento a entidades y organizaciones públicas o privadas (gestión interinstitucional), en instrumentos, programas, planes y proyectos que involucren el patrimonio de la ciudad. Ponderación: 4%	# Acta de reunión	100%	Se realizaron 47 asesorías técnicas y acompañamiento a entidades y organizaciones públicas o privadas (gestión interinstitucional), en instrumentos, programas, planes y proyectos que involucren el patrimonio de la ciudad.
Realizar las presentaciones de los estudios de caso relacionados con inclusiones, exclusiones y cambio de categoría de Bienes de Interés Cultural-BIC para las sesiones del Consejo Distrital de	# de presentaciones realizadas de inclusión, exclusión y	100%	Se presentaron 35 estudios de caso relacionados con inclusiones, exclusiones y cambio de categoría de Bienes de Interés Cultural-BIC para las



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE INTERVENCION	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Patrimonio Cultural de Bogotá. Ponderación: 4%	cambio de categoría soportadas en Actas		sesiones del Consejo Distrital de Patrimonio Cultural de Bogotá.
Atender consultas sobre temas de equiparación estrato 1 e impuesto predial. Ponderación: 4%	# consultas atendidas	100%	Se remitieron 111 oficios informativos para atender las consultas radicadas por ciudadanos sobre temas de equiparación estrato 1 e impuesto predial.
Realizar la gestión y reasignación de las entradas al área en la Plataforma Documental ORFEO, de acuerdo con los criterios establecidos por Gestión Documental del IDPC. Ponderación: 4%	% de archivos reasignados para su trámite	100%	Se realiza la reasignación constante de los trámites allegados a la dependencia mediante la plataforma documental ORFEO (Sistema de Gestión Documental-SGD) y los flujos documentales determinados en la plataforma para garantizar la respuesta de los oficios radicados y gestionar la trazabilidad de los documentos.
Apoyar los trámites y modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones-PAA de acuerdo a las necesidades y requerimientos del área. Ponderación: 4%	% de modificaciones al PAA	100%	Se realiza el seguimiento al PAA 2018 y presentan ajustes en el trimestre cuando: 1. hay ajustes en valores, modalidad de selección, otros; 2. incluir nuevas obras, bienes y/o servicios; 3. excluir obras, bienes y/o servicios; o 4. Modificar el presupuesto anual de adquisiciones.



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE INTERVENCION	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
			Las modificaciones se remiten a Subdirección General para su aprobación y allí se plasman las justificaciones de los ajustes requeridos para la ejecución del PI. 1114.
Apoyar el trámite de pagos (solicitudes de pago, certificados de cumplimiento y demás documentos) de los contratistas de la Subdirección de Intervención. Ponderación: 4%	% de pagos tramitados	100%	Se realiza la documentación financiera (formatos del proceso Financiera de la Subdirección de Gestión Corporativa) y trámite de pagos. Desde la revisión a cada contratista de los documentos necesarios para el trámite de pago siempre y cuando tenga aval del supervisor hasta la remisión de los documentos a Correspondencia para ser radicados en el Sistema ORFEO de la entidad. Se deja como evidencia la agenda de pagos y la nube de Drive de Expedientes del área.
Apoyar la elaboración y entrega de los insumos que permitan la consolidación del Informe de Gestión Anual del IDPC y demás informes de ley. Ponderación: 4%	# de informes de gestión entregados	100%	Se realiza la entrega de reporte definitivo de POA 2018 como insumo para la elaboración del Informe de Gestión Anual 2018, a su vez que el Enlace Drive donde se relacionan las respectivas evidencias.



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE INTERVENCION	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Actividades de Seguimiento			
Realizar el seguimiento al Programa Arqueología Preventiva de la intervención en la casa sede del IDPC Ponderación: 11,11%	# de informes periódicos	100%	Se adelantó el acompañamiento a labores de monitoreo arqueológico de la Casa Sede IDPC, y se desarrollaron actividades de laboratorio en Casa Colorada (Limpieza y análisis de material cultural recuperado en 100%)
Apoyar el seguimiento de los contratos de prestación de servicios a cargo de la Subdirección de Intervención. Ponderación: 11,11%	% de informes de supervisión	100%	Se realizan los Informes de Supervisión de la vigencia de acuerdo a los contratos suscritos en la Subdirección de Intervención.
Realizar el seguimiento de las solicitudes internas, externas (ORFEO) y SDQS asignadas a la Subdirección de Intervención. Ponderación: 11,11%	# de reportes de seguimiento generados	100%	Se maneja base de datos para la verificación de los ORFEOS y SDQS allegadas a la Subdirección de Intervención mediante la Plataforma Documental ORFEO, se realiza la reasignación constante de los trámites allegados a la dependencia mediante la plataforma documental ORFEO (Sistema de Gestión Documental-SGD) mediante los flujos documentales determinados en la plataforma para garantizar la respuesta de los oficios radicados y gestionar la trazabilidad de los



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE INTERVENCION	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
			documentos.
Realizar Comités de seguimiento para la autoevaluación de los procesos y actividades a cargo del área. Ponderación: 11,11%	# de comités realizados soportados en actas o listados de asistencia	0%	No se reporta avance en esta actividad, no obstante, se informa por parte de la dependencia que se contempla reunión de seguimiento para la autoevaluación de los procesos a cargo de la Subdirección de Intervención.
Realizar el monitoreo de los indicadores de gestión de los procesos a cargo de la Subdirección de Intervención. Ponderación: 11,11%	% de indicadores monitoreados	100%	Se realizó el registro de la información en la hoja de vida de los indicadores de acuerdo a los procesos de la Subdirección de Intervención y la periodicidad de medición aplicada para el reporte con el debido análisis de resultados.
Realizar el monitoreo de los riesgos (institucional y de corrupción) de los procesos y/o proyectos asociados al área. Ponderación: 11,11%	# de reportes de seguimiento de riesgos generados	100%	Una vez identificado y realizado el Mapa de Riesgos (Institucional y de Corrupción) se realizó: -Monitoreo de los riesgos de los procesos de la dependencia conforme a los controles y el plan de manejo establecidos para cada acción. -Monitoreo de riesgos de Corrupción 2018.
Realizar el reporte mensual de la ejecución y seguimiento de los productos, metas y resultados del proyecto de inversión a cargo del área.	# de reportes periódicos realizados	100%	Se realizó el reporte de ejecución y seguimiento de metas físicas del proyecto de inversión 1114, no obstante, se



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE INTERVENCION	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Ponderación: 11,11%			evidencia que el mismo no fue oportuno y de acuerdo con lo evidenciado en el seguimiento a las Metas Plan de Desarrollo, algunos datos reportados no guardan coherencia con otras herramientas de gestión interna, tales como POA.
Realizar la formulación y seguimiento a los Planes de Mejoramiento de las acciones que son responsabilidad de la dependencia. Ponderación: 11,11%	% de planes de mejoramiento elaborados y con seguimiento	100%	De acuerdo con los hallazgos de la Contraloría se formulan las acciones orientadas a mejorar las dificultades en la gestión de la Subdirección de Intervención, se establece cronograma para realizar estas actividades.
Apoyar el monitoreo de las actividades del Plan Anual de Anticorrupción - PAAC que son responsabilidad del área. Ponderación: 11,11%	# de reportes de seguimiento a PAAC	100%	Se efectuó el monitoreo del avance e implementación de las actividades a cargo de la Subdirección de Intervención establecidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano-PAAC de la vigencia 2018. El reporte de las actividades producto de los monitoreos fue remitido a Subdirección General para su debida revisión, teniendo en cuenta la información y soportes que reposan en la dependencia.



		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO	
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		SUBDIRECCION DE INTERVENCION	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO AUTOEVALUACION DEPENDENCIA (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
6 EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
La evaluación por parte de la Asesoría de Control Interno evidencia que la Subdirección de Intervención cumplió en un 91,16% las actividades programadas, ubicándose en un nivel Óptimo de cumplimiento; este porcentaje es resultado de la Autoevaluación de la Gestión del Área, para lo cual se tuvo en cuenta el cumplimiento de actividades y metas programadas en el POA 2018.			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:			
<ol style="list-style-type: none"> Fortalecer la planificación y monitoreo continuo de la ejecución de las actividades programadas, que permitan dar cumplimiento a las metas en los tiempos establecidos Se recomienda la oportuna y permanente revisión, actualización, documentación y divulgación de los procesos, procedimientos, formatos e indicadores con una visión sistémica de la Entidad y con base en el principio de "Enfoque por procesos" Optimizar los controles de las actividades, con el fin de que los cronogramas establecidos en el marco de la ejecución del POA se cumplan con la oportunidad requerida, mejorando así la gestión de la entidad y del área. Analizar las causas que llevaron al no cumplimiento del 100% de las actividades del POA, con el propósito de tomar las acciones a que haya lugar, evitando que se vuelvan a presentar en la ejecución de la vigencia actual. Es importante mantener un archivo organizado de los soportes de cada actividad, lo cual facilita la verificación del cumplimiento de las mismas. 			
8. FECHA:	30-01-2019		
9. FIRMA:			
ELEANA MARCELA PÁEZ URREGO ASESOR CONTROL INTERNO Elaboró: Eleana Marcela Páez			